

IDENTIFICACIÓN
Denominación del Programa ARQUEOLOGÍA
Universidad coordinadora y página web CÓRDOBA (www.uco.es)
Universidades participantes CÓRDOBA, HUELVA, MÁLAGA, PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA.
Instituciones públicas y privadas participantes <p>A. <u>En la docencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Universidades: Southampton (Reino Unido), Giessen y Múnich (Alemania), Coimbra (Portugal), Cádiz, Alicante y Valencia (España). * Centros de Investigación: Deustches Archäologisches Institut, Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, Junta de Andalucía, Gerencia de Urbanismo de Córdoba. <p>B. <u>En la red de prácticas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Instituciones publicas: Museu d'Arqueologia de Catalunya, Ministerio de Cultura como responsable de Museos de titularidad estatal, Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC), Ayuntamiento de Ronda y Ayuntamiento de Córdoba. * Empresas privadas: Arqueobética S. L. (Córdoba) y Codex (Tarragona)
Referencias para información más detallada Prf. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil, Universidad de Córdoba. Dto. de Historia del Arte, Arqueología y Música. Facultad de Filosofía y Letras. aalvavid@uco.es
OBJETIVOS Y ESTRUCTURA
OBJETIVOS
Descripción de los objetivos generales del programa y ámbito/s del conocimiento en que se enmarca
A) La formación de profesionales de alta cualificación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas de la disciplina; entendiendo siempre ésta como ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales. B) Dotar al alumno de una gran versatilidad para cubrir las necesidades que de buenos arqueólogos tienen instituciones públicas y privadas, o empresas de gestión y realización de actividades de campo. Incluyendo actividades relacionadas con la docencia, la investigación, la protección y conservación del patrimonio arqueológico, la difusión y divulgación de resultados, o, simplemente, la Arqueología como profesión libre.
ESTRUCTURA ACADÉMICA
Organización de los estudios en el conjunto del programa, con indicación de la denominación completa del título o títulos a que darán lugar, elementos comunes entre ellos y, en su caso, de las especialidades correspondientes
El POP en Arqueología se compone de un Máster titulado Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión y se articula en torno a cuatro módulos que comprenden 21 cursos, con una oferta total de 84 créditos ECTS de docencia. Se incluyen, además, una red de centros de prácticas, así como los mecanismos necesarios para la realización del trabajo de Máster y la elaboración de la Tesis Doctoral. Ofrecemos un diseño curricular con módulos especializados de impartición única, introduciendo cuatro cursos obligatorios (uno por Universidad) referidos a concepto, método y la profesionalización del arqueólogo. El resto queda con carácter optativo, para permitir al alumno una mayor libertad en el diseño de su especialidad y favorecer así su movilidad.
CRÉDITOS A CURSAR: 60
- 40 de docencia a elegir de entre una oferta de 84. El alumno habrá de cursar, junto a los cursos obligatorios, al menos uno por módulo.
-12 de elaboración de un trabajo de investigación. Estos créditos podrán ser cubiertos con la publicación de trabajos durante el desarrollo del Máster.
- 8 prácticos a realizar en el seno de las empresas, instituciones, universidades y centros de investigación, conveniados con las universidades participantes.

PARA CADA UNO DE LOS TÍTULOS DE MASTER INCLUIDOS EN EL PROGRAMA

DENOMINACIÓN
MASTER EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO: CIENCIA Y PROFESIÓN

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS
UN AÑO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Se opta por un POP de tipo mixto con orientación profesional e investigadora, al término del cual se obtiene el título de Máster y se faculta para el acceso directo al Tercer Ciclo y la realización de la Tesis Doctoral, cursando determinados complementos.</p> <p>Se pretende, dependiendo del contenido de los cursos, del <i>practicum</i> y del trabajo de investigación realizado, que el alumno adquiriera las competencias necesarias para desarrollar su labor profesional en el ámbito de la enseñanza, de la gestión y planificación del patrimonio arqueológico ligado al ámbito privado y empresarial, en instituciones públicas nacionales e internacionales dedicadas al mundo de la arqueología, y como técnicos municipales en los gabinetes arqueológicos. O bien, que adquieran competencias para, junto con las Actividades de Formación Investigadora del Tercer Ciclo, poder desarrollar una Tesis Doctoral en la línea de investigación elegida.</p>

PERFIL/ES DE INGRESO Y REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA
El perfil más adecuado es el que se obtiene tras haber cursado estudios en las titulaciones de Historia, Humanidades, Historia del Arte. Otros perfiles serán convenientemente valorados.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE ESTUDIANTES
Con carácter general se admitirán alumnos con Licenciatura procedentes de las titulaciones anteriormente citadas. También se admitirán Licenciados que hayan cursado total o parcialmente los estudios de Doctorado en el marco de lo dispuesto en el RD 778/1998, reconociéndoles los créditos correspondientes a cursos y trabajos de investigación realizados, conforme a lo contemplado en el RD 56/2005. La selección se hará en función del expediente académico y de los contenidos específicos que acrediten haber superado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS
<p>MODULO I: CONCEPTO Y METODOLOGÍA.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Historiografía (4 créditos) (Ob.)2. Nuevas tendencias arqueológicas (4 créditos, Opt.)3. Arqueología urbana y de gestión (4 créditos, Ob.)4. Arqueología náutica y subacuática (4 créditos, Opt.)5. Arqueología de la producción (4 créditos, Opt.)6. Epigrafía romana (4 créditos, Opt.)7. Numismática como fuente de información arqueológica (4 créditos, Opt.) <p>MODULO I: ARQUEOLOGÍA DE ROMA</p> <ol style="list-style-type: none">8. Urbanismo romano (4 créditos) (F) (Opt.)9. La monumentalización arquitectónica de las ciudades romanas de Hispania (4 cr. Opt.)10. Arquitectura romana pública y privada (4 créditos, Opt.)11. Espacio y usos funerarios en el occidente romano (4 créditos, Opt.)12. La escultura: planteamientos y tratamientos (4 créditos, Opt.)13. Manifestaciones arqueológicas del culto imperial en la Hispania romana (4 créditos, Opt.)14. Minería y metalurgia en el mundo romano (4 créditos, Opt.) <p>MODULO I: ARQUEOLOGÍA DE ANDALUCÍA</p> <ol style="list-style-type: none">15. Novedades de Arqueología Protohistórica (4 créditos, Opt.)16. Urbanismo de las ciudades romanas de la Bética (4 créditos, Opt.)17. Arqueología de la Antigüedad Tardía (4 créditos, Opt.)18. Urbanismo Andaluz (4 créditos, Opt.) <p>MODULO I: EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: GESTIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL</p> <ol style="list-style-type: none">19. Gestión y musealización del Patrimonio Arqueológico (4 créditos, Ob.)20. La informática aplicada a la gestión y difusión del Patrimonio Arqueológico (4 cr. Opt.)21. La profesión de arqueólogo. Ciencia y proyección social (4 cr. Ob.)

PARA LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO

DENOMINACIÓN

Doctor por las Universidades de Córdoba, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide de Sevilla

OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN

Descripción de la líneas de investigación generales y de las actividades previstas (cursos, seminarios, prácticas, etc.) conducentes a la formación investigadora y para el desarrollo de las tesis doctorales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

Arqueología Protohistórica
Arqueología Clásica
Arqueología Industrial
Arqueología Medieval
Arqueología Subacuática
Metodología
Arqueología Urbana
Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INVESTIGADORAS:

Las actividades de formación investigadora que ha de realizar cada alumno se diseñarán en función de las líneas de investigación, y serán diferentes en función de cada una de ellas. Estas actividades consistirán básicamente en la realización de un periodo formativo en el seno del Grupo de Investigación en el que se vaya a realizar la Tesis Doctoral y cuya duración será variable en función de la preparación previa del alumno y del itinerario total que haya seguido hasta llegar al Tercer Ciclo. Estos complementos le serán claramente indicados al alumno en el momento de la aceptación de su solicitud, con la que habrá de aportar la documentación suficiente, recurriendo incluso a la entrevista personal si fuera preciso.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE DOCTORANDOS

Descripción de los requisitos específicos previos para la admisión al doctorado (incluyendo, si procede, la obligatoriedad de cursar algunos módulos previos de estudios de máster dentro del programa) y del proceso de selección de doctorandos.

- Licenciados procedentes de las titulaciones arriba especificadas que hayan superado previamente el Máster, incluidos los que hayan cursado parcial o totalmente estudios de Doctorado según el RD 778/1998. El número de créditos que el alumno deberá cursar dependerá de los créditos que haya superado en el Doctorado, a criterio del Consejo Académico del Máster.
- En todos los casos, los alumnos habrán de realizar los complementos de Actividades de Formación Investigadora que se determinen para cada caso.

PROGRAMA OFICIAL INTERUNIVERSITARIO DE POSGRADO

“ARQUEOLOGÍA”

MÁSTER: ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO.
CIENCIA Y PROFESIÓN



Presentado por las Universidades de:
Córdoba, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide (Sevilla)

Propuesta de reconversión en Posgrado a partir del **Programa de Doctorado de Calidad “Arqueología y Patrimonio”**, sostenido originalmente por las Universidades de Córdoba, Cádiz, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide (BOE 207, 30/08/2006)

I. REQUISITOS LEGALES Y VIABILIDAD

I. Información General sobre el Programa

- Denominación del Programa: ARQUEOLOGÍA.
- Universidades participantes: CÓRDOBA, HUELVA, MÁLAGA y PABLO DE OLAVIDE (Sevilla).
- Órgano responsable o coordinador del Programa: CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

I.2. Información específica sobre cada uno de los títulos integrados en el Programa (Máster y Doctorado):

- Denominación del título: ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO: CIENCIA Y PROFESIÓN.
- Institución que tramita el título: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Las Universidades participantes han remitido ya a sus respectivos Vicerrectorados una propuesta de Convenio.
- Orientación o enfoque: PROFESIONAL E INVESTIGADOR.
- Número de créditos requeridos para la obtención del título: 60 CRÉDITOS
- Periodicidad de la oferta: ANUAL.
- Número mínimo de plazas previstas para que el Programa pueda ser impartido: 10 (entre todas las Universidades participantes. Según Convenio).
- Número máximo de alumnos previsto por Universidad: 25.
- Régimen de estudios: TIEMPO COMPLETO.
- Modalidad de impartición: PRESENCIAL.
- Periodo lectivo: ANUAL.
- Número mínimo de créditos de matrícula por periodo lectivo: 20 CRÉDITOS.

I.3. Justificación del Programa:

El Programa de Doctorado interuniversitario del que parte nuestra propuesta, “Arqueología y Patrimonio”, se inició en el bienio 2005-07. El programa, propuesto a iniciativa de la Universidad de Córdoba, que actuó de coordinadora, fue co-impartido en su primera edición, siguiendo los parámetros de movilidad y colegialidad que propugna el panorama del nuevo modelo europeo de enseñanza,

por las Universidades de Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide. También contó con la colaboración de otras Universidades, especialmente la Universidad de Cádiz y, junto a ella, las de Sevilla, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona, Alicante o Lleida, además de otros Centros de Investigación españoles de relevancia y altamente competitivos, como el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, el Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena, o el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Con posterioridad, se incorporaron las Universidades de Cádiz y Málaga. De ellas sólo se desgaja de nuestra propuesta actual la Universidad de Cádiz, si bien los Profesores de su Área de Arqueología se mantienen como Profesores invitados de cara a una posible reincorporación de esta Universidad en el futuro, complementándose además ahora con la incorporación de varios Profesores extranjeros de gran prestigio.

Nuestro Programa de Doctorado se impartió por primera vez en coincidencia y de manera conjunta con el Máster también titulado “Arqueología y Patrimonio”, que adoptó la forma de Título Propio de la Universidad de Córdoba, reconocido mediante convenio específico por el resto de las universidades implicadas en la coimpartición del Doctorado. En total, este programa contó en su primera edición con 31 alumnos, de los que 19 se matricularon de forma conjunta en el Doctorado y Máster, 7 sólo en el Doctorado y 5 en el Máster.

Actualmente, se imparte además la segunda edición del Programa (ya con Mención de Calidad) en su primera anualidad, bajo la coordinación en este caso de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con un total de 21 alumnos.

De acuerdo con todo ello, **el POP que proponemos es una reconversión en todos sus extremos del Programa de Doctorado con Mención de Calidad que actualmente impartimos.**

OBJETIVOS FORMATIVOS DEL PROGRAMA INTEGRACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA O PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LAS ENSEÑANZAS DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD:

El proceso de transformación general en el que se ve inmersa la Universidad española estos últimos años como consecuencia de la aplicación de los acuerdos de Bolonia, afecta de una manera particular a las disciplinas aplicadas, como es la Arqueología, a caballo entre varias Áreas de Conocimiento. Y son precisamente

estas disciplinas “profesionalizadoras” las que finalmente pueden encontrar un espacio académico idóneo en el formato de los futuros Segundos Ciclos o Masters.

De esta manera, a la hora de proponer una estructura docente, es necesario partir de un posicionamiento respecto a la Arqueología, como DISCIPLINA y como MÉTODO. Todo ello implica una doble vertiente EXPERIMENTAL y HUMANÍSTICA, que en general constituye el punto de partida de cualquier programación docente de la arqueología. Los aspectos humanísticos se centran en la vertiente histórica que ha de asumir un arqueólogo en su actividad. Los aspectos experimentales corresponden a las técnicas y procedimientos desarrollados para el descubrimiento, recuperación, preservación, descripción y análisis de los restos de la cultura material; algo que en líneas generales se realiza a través de las excavaciones arqueológicas.

Nuestro Postgrado busca la formación especializada en Arqueología y Gestión del Patrimonio histórico-arqueológico; supuesto que la buena gestión del patrimonio urbano y rural es considerada hoy en día uno de los aspectos centrales de la sostenibilidad de la civilización urbana occidental. Se trata, por tanto, de un perfil que no olvida las necesidades profesionales, pero poniendo un especial acento en el carácter de historiador que acompaña la figura del arqueólogo, y, consecuentemente, en su labor como investigador; con independencia de que se dedique a la gestión o las excavaciones de campo, o a la docencia e investigación universitarias.

Nuestro Postgrado tiene como **objetivo fundamental** la formación de profesionales de alta cualificación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas de la disciplina; entendiendo siempre ésta como ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.

Ahora bien, teniendo en cuenta la situación de transición en la que actualmente se encuentra inmersa la Universidad española, que muy pronto habrá debido adaptar la globalidad de sus estudios universitarios a las directrices del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, creemos que es pertinente intentar llegar algo más allá. Ante la falta de definición precisa de los que habrán de ser principios rectores últimos de este proceso académico, y si pensamos que los estudios de Tercer Ciclo (después Postgrado) deberán nutrirse de momento de alumnos que no proceden del Grado,

sino de las Titulaciones convencionales actualmente vigentes, conviene intentar en principio una fórmula que por un lado les ofrezca la posibilidad de completar sus estudios, contribuyendo a su especialización y óptima inserción laboral; por otro, atienda a las necesidades de aquellos estudiantes que deseen desarrollar una carrera en la Universidad, cursando su correspondiente Programa de Doctorado, y, por fin, que el modelo propuesto sea fácilmente adaptable a los nuevos estudios de Postgrado a los que en último término aspiramos.

De acuerdo con ello, proponemos un **programa de estudios original e innovador**, pensado para atender con una gran versatilidad las necesidades que de buenos arqueólogos tienen instituciones públicas y privadas, o empresas de gestión y realización de actividades de campo. Incluyendo actividades relacionadas con la docencia, la investigación, la protección y conservación del patrimonio arqueológico, la difusión y divulgación de resultados, o, simplemente, la Arqueología como profesión libre.

REFERENTES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO AUTONÓMICO

Nuestro Programa no surge de manera espontánea, sino que cuenta como antecedente y origen con la experiencia adquirida por los distintos Programas de Doctorado de contenido arqueológico y patrimonial, en cuya impartición, organización y dirección han participado las Áreas de Arqueología y su correspondiente Profesorado de las distintas Universidades que organizan el que aquí se presenta.

Entre los programas que en los últimos cinco años se han impartido por las Areas de Arqueología de las Universidades de Huelva, Cádiz, Málaga, Córdoba y Pablo de Olavide, incluimos una breve selección:

- "*Arqueología Funeraria del Mediterráneo Clásico*". Área de Arqueología, Universidad de Córdoba. Con participación de Profesorado de otras Universidades implicadas en el programa "Arqueología y Patrimonio". Bienio: 1999/2001.

- "*Patrimonio Natural y Arqueológico*". Área de Arqueología, Universidad de Córdoba. Con participación de Profesorado de otras Universidades implicadas en el programa "Arqueología y Patrimonio". Bienio 2000/2002.

- "*Arqueología y Patrimonio en la ciudad histórica*". Área de Arqueología, Universidad de Córdoba. Con participación de Profesorado de otras universidades implicadas en el programa "Arqueología y Patrimonio". Bienio:

2003/2005.

- *“Patrimonio Histórico y Natural”*. Programa impartido por todo el profesorado del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, junto a otras Áreas de conocimiento, ofertado de forma consecutiva desde el curso académico 1991-92. Con participación de Profesorado de otras Universidades implicadas en el programa “Arqueología y Patrimonio”. Doctorado con Mención de Calidad.

- *“De la Prehistoria al Medioevo”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienio: 1999-2001.

- *“Ciudad y territorio. De los orígenes urbanos a la época medieval”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienios: 2000-01/01-03/02-04.

- *“Sociedades históricas gaditanas”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienio: 2003-05.

- *“Sociedades Históricas Gaditanas en el marco del círculo del Estrecho y del Mediterráneo. De la Prehistoria al Medioevo”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienios: 2004-06/05-07. Con participación de profesorado de otras Universidades implicadas en el programa “Arqueología y Patrimonio”. Doctorado con Mención de Calidad.

- *“La tradición clásica en el campo de la religiosidad y el mito”*. Área de Arqueología Universidad de Málaga. Bienios: 2002-03/03-04/04-05.

RELEVANCIA EN EL ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LA I+D+I DENTRO DEL SECTOR CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL PROGRAMA

Tras la evolución que experimenta a lo largo de todo el siglo XX, la Arqueología se encuentra hoy consolidada como una de las ciencias humanísticas más competitivas desde el punto de vista científico, y sin duda la que más salidas laborales ofrece. Esta situación se hace particularmente evidente en el caso de las ciudades históricas, donde la Arqueología de Gestión ha pasado a formar parte fundamental e indisoluble de su entramado urbanístico, económico, social y cultural, convirtiéndose el patrimonio arqueológico en uno de sus principales y más rentables recursos. A pesar de ello, de forma generalizada se echa en falta la presencia en la tan activa Arqueología de Gestión de profesionales debidamente formados en el ámbito de la investigación, capaces de convertir en conocimiento histórico el tremendo caudal de datos generado por tal actividad.

Por otra parte, la eliminación de fronteras en la Unión Europea y la integración de España en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, han abierto nuevas perspectivas que requieren de nuestros jóvenes la máxima cualificación, para poder competir en igualdad de condiciones con sus colegas europeos. De ahí la necesidad por parte de nuestras Universidades de programar enseñanzas de alto nivel, destinadas a proporcionar a sus alumnos de Segundo y Tercer Ciclos unas bases epistemológicas firmes complementadas con una intensa formación práctica, y favorecer su movilidad, priorizando una educación de carácter interuniversitario -en lo posible, también internacional-, que haga de ellos profesionales competentes, al tiempo que competitivos. Todo ello reviste una enorme trascendencia de cara a la formación de Investigadores sólidos y competentes, buenos profesionales capaces de competir con sus homólogos españoles y europeos en lo que cada vez tiene a ser un espacio también único de I+D+I.

I.4. Viabilidad del Programa

El contexto académico general

La importancia arqueológica de las ciudades andaluzas es sobradamente conocida. Con una dilatadísima ocupación que se remonta a los albores de la Prehistoria, las tierras andaluzas ofrecen una riqueza en vestigios arqueológicos realmente poco común, que sin embargo no conocemos adecuadamente por múltiples razones. Sobre todo en las ciudades con permanencia de un núcleo de población en un mismo punto a lo largo de cinco milenios; lo que se traduce en que bajo nuestras calles actuales se encuentran, reflejados en una secuencia estratigráfica de muchos metros, los vestigios de las diversas ciudades que han sido: cristiana - moderna y medieval-, musulmana, romana y prerromana.

Esta circunstancia motiva que, además de la vertiente eminentemente científica y académica de la Arqueología, se dé otra marcada por la dimensión social que la misma viene cobrando en los últimos años, en que tanto se ha desarrollado la normativa jurídica tendente a la salvaguardia del Patrimonio Arqueológico. De hecho, la labor del arqueólogo ha rebasado el ámbito de las aulas y Departamentos universitarios, así como las dependencias de los Museos, para trasladarse a la calle, debiendo adaptarse a las necesidades del desarrollo de una ciudad a la que intereses malintencionados intentan situar ante la falsa disyuntiva entre progreso y

preservación de su pasado; cuando en realidad se trata de todo lo contrario, dado que el patrimonio puede incidir de forma extraordinariamente activa en el desarrollo cultural, pero también económico, de cualquier núcleo urbano y por extensión de sus gentes.

Como es lógico, las Universidades andaluzas no podían mantenerse al margen de esta dinámica, razón por la que desde principios de los años 80 sostiene un ambicioso programa de trabajos estructurado en numerosos proyectos que avalan diversas convocatorias -regionales, nacionales e internacionales-, concebidos como investigación aplicada capaz de ofrecer respuestas a las demandas sociales y, por lo tanto, comprometida con la formación de profesionales y la proyección de sus resultados tanto a nivel científico como divulgativo.

Por otra parte, la nueva estructura de los estudios universitarios -conforme a las directrices europeas a las que antes se aludía- primará la especialización, a través de Postgrados que permitan a los alumnos alcanzar una formación competitiva y de calidad que les permita su plena integración laboral en la UE. En este sentido, aunque la nueva normativa académica tardará todavía unos años en ser implantada definitivamente, las Universidades organizadoras de esta propuesta, fiel a su compromiso de innovación y competencia, quieren ofrecer ya entre sus estudios un doctorado de Arqueología, como punto de partida para su posible conversión en postgrado en el futuro.

Finalmente, atendiendo al carácter universitario que deben tener este tipo de estudios, partimos de un proyecto común con varias Universidades españolas. Con todas ellas conformamos una red común que reconoce la validez académica del Doctorado, y que progresivamente se irá extendiendo, hasta abarcar la mayor parte posible del territorio español.

El contexto académico específico

En los estudios universitarios en España, la Arqueología ocupa tradicionalmente un lugar junto a la Prehistoria y la Historia Antigua, configurando departamentos ó secciones unitarias, en ocasiones ampliados con una sección dedicada a la arqueología medieval, casi siempre desarrollada desde las Áreas de Historia Medieval. Cuando la Universidad alcanza mayor tamaño las cátedras se reparten habitualmente en Prehistoria (ó Arqueología Prehistórica), Arqueología Clásica,

Arqueología, Epigrafía y Numismática, y Arqueología Medieval. La separación existente entre la Arqueología y la Historia Antigua suele ser muy marcada y viene heredada por la situación vigente en la práctica totalidad de las Universidades europeas.

Los planes de estudio anteriores a la aplicación de la LRU y a la reestructuración que se realizó en la década de los 90, variaban entre las distintas Universidades. La opción tradicional consistía en la separación en dos ciclos: tres cursos de carácter general seguidos por dos cursos más de especialización. Una variación sobre este sistema fue la introducción del sistema de créditos y la relación entre asignaturas obligatorias y optativas. En cualquier caso, es España donde los estudios alcanzan una mayor duración: 5 años, frente a los 3 del Reino Unido ó los 4 de Suecia, Francia e Italia. La carrera investigadora posterior tiene en Inglaterra su oferta mejor organizada gracias al sistema de los masters apoyados en una infraestructura sólida de departamentos de investigación.

La progresiva aplicación de nuevos planes de estudios en la Universidad Española ha producido un enorme, y en apariencia interminable, proceso de cambio académico que aún estamos sufriendo. Primero, porque hasta hace apenas dos años coexistía alumnado de plan antiguo con alumnado de plan nuevo, con el problema de encontrarnos con asignaturas "casi" coincidentes en temario pero con diferente dedicación horaria. Y, segundo, por los vaivenes permanentes en cuanto a la duración de la carrera, o el cambio en el concepto de créditos, además de los diferentes repartos entre asignaturas según las Universidades. De ahí la necesidad de organizar post-grados comunes, que unifiquen la formación especializada de nuestros Arqueólogos, facilitando la convalidación de sus estudios en la mayor parte posible del territorio europeo y, como consecuencia de ello, su más fácil inserción laboral.

La demanda laboral de la Arqueología

En la España actual, las salidas profesionales para un arqueólogo son habitualmente las siguientes:

UNIVERSIDAD

La entrada en los departamentos universitarios suele realizarse por medio de las Becas de formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia o las equivalentes de las respectivas CCAA.

Tras la obtención del título de Doctor, la carrera universitaria puede continuar a través de las becas postdoctorales, en el extranjero, reincorporación y diferentes categorías de profesor universitario; aunque en los últimos años la saturación de la plantilla universitaria española, y el estancamiento de las promociones derivado del nuevo sistema de habilitaciones del Profesorado, ha puesto las cosas aún más difíciles de lo habitual.

MUSEOS

El cuerpo de Conservadores de Archivos, Bibliotecas y Museos -a nivel nacional, autonómico, provincial o local- ha sido tradicionalmente la segunda salida, tras la Universidad, del colectivo profesional. Este colectivo desarrolla sus programas de forma autónoma y posee sus propios cauces de becas y ayudas.

CSIC

Una reducida elite investigadora trabaja en el Departamento de Arqueología (antiguo Instituto de Arqueología e Historia Antigua Rodrigo Caro, creado por García y Bellido) del Centro de Estudios Históricos del CSIC. Sus programas de investigación son variados y afectan a diversas épocas de acuerdo con la especialidad de los profesores. Una prolongación de esta sede es la Escuela española de Historia y Arqueología en Roma.

ADMINISTRACION DEL ESTADO

El Ministerio de Cultura posee una Subdirección nacional de Arqueología antaño responsable de los permisos y fondos para realizar excavaciones arqueológicas. Actualmente, con las transferencias de cultura a las comunidades autónomas, esta subdirección ha perdido, como el Ministerio, gran parte de su protagonismo y competencias. Realización de exposiciones, proyectos de investigación en el extranjero, trabajos de fotografía, organización de reuniones o publicaciones monográficas son algunas de las actividades actuales de esta institución.

ADMINISTRACIONES AUTONOMICAS

El traspaso de las competencias de cultura a las Comunidades Autónomas ha generado la creación de servicios de gestión arqueológica con capacidad de contratación en todo el territorio. A nivel general ello ha supuesto un fuerte incremento de plazas al sustituir catorce nuevos servicios autonómicos a la antigua y única Dirección General de Arqueología. Han aparecido servicios territoriales de implantación comarcal, se han potenciado los trabajos de catalogación e inventario del patrimonio arqueológico y se ha dirigido la política de contratación eventual encaminada a resolver las "urgencias", es decir la excavación y estudio de aquellos yacimientos amenazados de destrucción. Al mismo tiempo, Las Consejerías respectivas son las responsables de otorgar los permisos de excavación y la distribución de los fondos destinados a subvencionar excavaciones programadas en el marco de amplios proyectos de investigación, con la supervisión de Comisiones de expertos.

ADMINISTRACIONES LOCALES.

Son ya numerosos los Ayuntamientos que han incorporado la figura del arqueólogo a sus técnicos municipales. La ley obliga a la realización de investigaciones arqueológicas previas en los trabajos de reforma o construcción en aquellos lugares catalogados como de interés histórico artístico. En algunos casos la Administración ha optado por la creación paulatina de servicios arqueológicos municipales. No obstante se trata de un fenómeno todavía en desarrollo. Tan sólo algunas ciudades como Zaragoza, Barcelona y Valencia, poseen equipos permanentes municipales, mientras Córdoba viene desarrollando un modelo propio, conforme al cual la Universidad provee de técnicos al Ayuntamiento a través de un convenio firmado entre ambas. Otras ciudades integran esta investigación en los Museos de Historia local y son ya numerosas las ciudades que disponen, al menos, de un arqueólogo municipal.

PROFESIÓN LIBRE

Las administraciones europeas han introducido desde los años ochenta exploraciones preceptivas del subsuelo en los cascos antiguos con un pasado histórico-arqueológico. Primero fueron objeto de seguimiento administrativo las

actuaciones en los cascos históricos, y más recientemente han empezado a ser tomadas en consideración las grandes obras de infraestructura que afectan al paisaje, tanto urbano, como suburbano y rural. La aparición de los trabajos de inventario y las "urgencias" han permitido la contratación de profesionales dedicados expresamente a estas tareas. Las excavaciones de urgencia son hoy en día la única salida para un numeroso colectivo que no ha tenido acceso al reducido número de becas y ayudas a la investigación disponibles y que se organizan en empresas, o actúan incluso como profesionales autónomos.

- **Número total de créditos que el programa oferta:** 84 CRÉDITOS (16 Obligatorios, 68 Optativos, 8 de Prácticum y 12 de Trabajo de Investigación).

- **Certificación del Rectorado de no necesitar más recursos que los del Doctorado o Título Propio de procedencia:** AL TRATARSE DE EQUIPARAR NUESTRO PROGRAMA DE DOCTORADO DE CALIDAD, EN PLENA IMPARTICIÓN, CON LA NUEVA PROPUESTA DE POSTGRADO Y MÁSTER, NO SE NECESITAN RECURSOS COMPLEMENTARIOS DE NINGÚN TIPO.

II. RELEVANCIA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

II.1. Justificación del título

El sentido actual del término "Arqueología" lo podemos encontrar en algunos diccionarios, como por ejemplo el de María Moliner: "*ciencia que estudia los objetos antiguos hechos por el hombre, por su interés histórico o histórico artístico*". Sin embargo la acepción académica del término se define mejor en las palabras de Miquel Tarradell: "*Método para elaborar historia que utiliza como documento cualquier tipo de vestigio material dejado por los hombres*" (M.Tarradell, GEC). Así pues, el término Arqueología se usa a veces para referirse a las técnicas usadas para recuperar los vestigios del pasado; sin embargo, su significado básico es, en realidad, el de una disciplina o campo de investigación cuyo objetivo último es el estudio del pasado a través de los restos materiales. De acuerdo con ello, si tomamos esta definición en un sentido amplio, al hablar de Arqueología estamos obligados a referirnos por una parte a la disciplina histórica

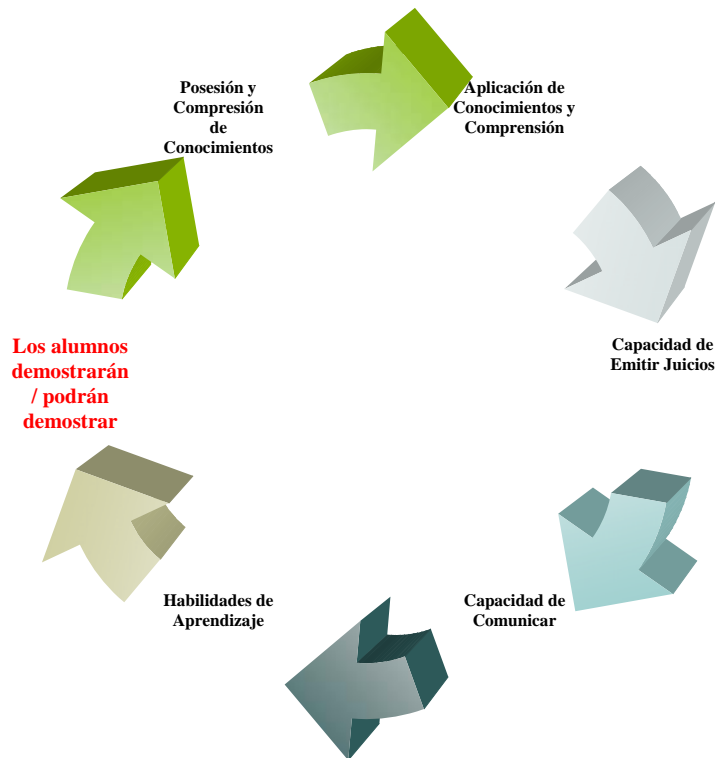
que trata de estudiar y explicar los acontecimientos del pasado y por otra parte al conjunto de técnicas que constituyen los medios para recuperar y analizar los objetos, cultura material, edificios... de este pasado.

- Su adecuación al nivel formativo de Postgrado

La propuesta de este programa de Master en **“Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión”** resulta de un gran interés dadas las enormes posibilidades que, tanto desde el punto de vista académico como profesional ofrece a los alumnos que la elijan como alternativa de postgrado, a partir de las cada vez más numerosas necesidades que se generan en torno a la tutela y gestión (investigación, protección, conservación y difusión) del riquísimo patrimonio arqueológico que existe en nuestro ámbito cercano. En este sentido, y tras haber justificado la propuesta en el marco estratégico autonómico y nacional, resulta oportuno argumentar su adecuación al nivel formativo del postgrado según se establece en los descriptores de Dublín del año 2002 en su aplicación al Master y Doctorado.

Las orientaciones que se establecen en estos descriptores parten del concepto de *“Cualificación”*, mediante el que se amplía el término tradicional de *“Titulación”*, entendiendo al primero como *“cualquier título, diploma u otro certificado emitido por una autoridad competente que da fe de que se han alcanzado unos resultados de aprendizaje, normalmente tras haber completado con éxito un Plan de Estudios de Educación Superior”*. En última instancia, según queda especificado por la ANECA, la cualificación se entiende como el conjunto de logros y capacidades que se supone debe poseer todo alumno al final de cada ciclo, aunque los descriptores que hacen alusión a estos logros y capacidades *“no se pretende que sean prescriptivos; no representan el umbral de requisitos mínimos y no son exhaustivos”*.

Esta cualificación establece, para cada uno de los ciclos que contempla el Espacio Europeo de Educación (Ciclo Corto, Primer Ciclo, Segundo Ciclo, y Tercer Ciclo), una serie de parámetros que los alumnos demostrarán o podrán demostrar en los siguientes aspectos:



A partir de estos parámetros, los requisitos que se establecen para la consecución de un Máster por parte de un estudiante pasan por las siguientes recomendaciones relacionadas entre sí:

- . **Manejo de una serie de conocimientos** que permiten a los estudiantes desarrollar y /o aplicar ideas propias en el contexto de la Investigación.

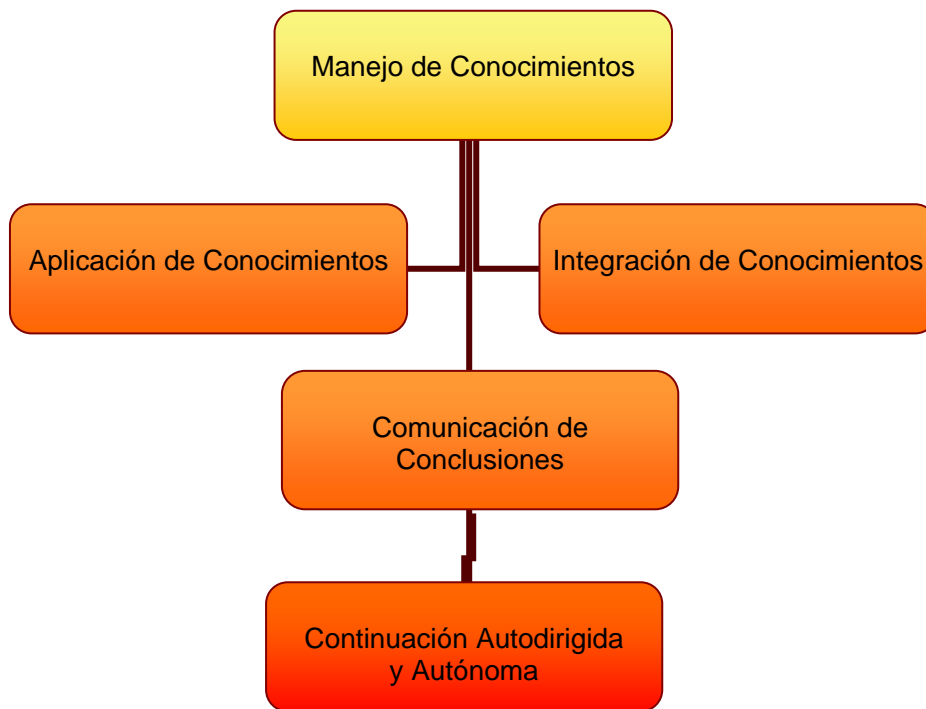
- . Capacidad de **aplicación de los conocimientos** y habilidades adquiridas para la resolución de problemas, en entornos nuevos o no familiares y en contextos amplios (multidisciplinares) relativos al campo de estudio de la arqueología.

- . Habilidad para **integrar conocimientos**, en la mayor parte de casos complejos, y a partir de ahí de formular juicios con base en informaciones incompletas o limitadas, pero que incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- . Capacidad de **comunicar sus conclusiones**, los conocimientos y el marco conceptual en que se basan, tanto a audiencias expertas como no expertas y de manera clara y sin ambigüedades.

- . Y, finalmente, disponibilidad de habilidades de aprendizaje que les permitan **continuar** los estudios **de manera** ampliamente **autodirigida o autónoma**.

Todos los aspectos que acabamos de tratar pueden resumirse en una secuencia lógica que pretende fomentar en última instancia y a partir de la adquisición de una serie de conocimientos, una capacidad crítica y de autoformación posterior mediante la cual los estudiantes que finalizan sus estudios en esta modalidad están capacitados para enfrentarse a nuevas situaciones aplicando los conocimientos adquiridos.



Por su parte la obtención del Doctorado pasaría por la superación, por parte de los estudiantes, de las siguientes exigencias:

. Demostración de una **comprensión sistemática** de un campo de estudio y el **dominio de las habilidades** y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

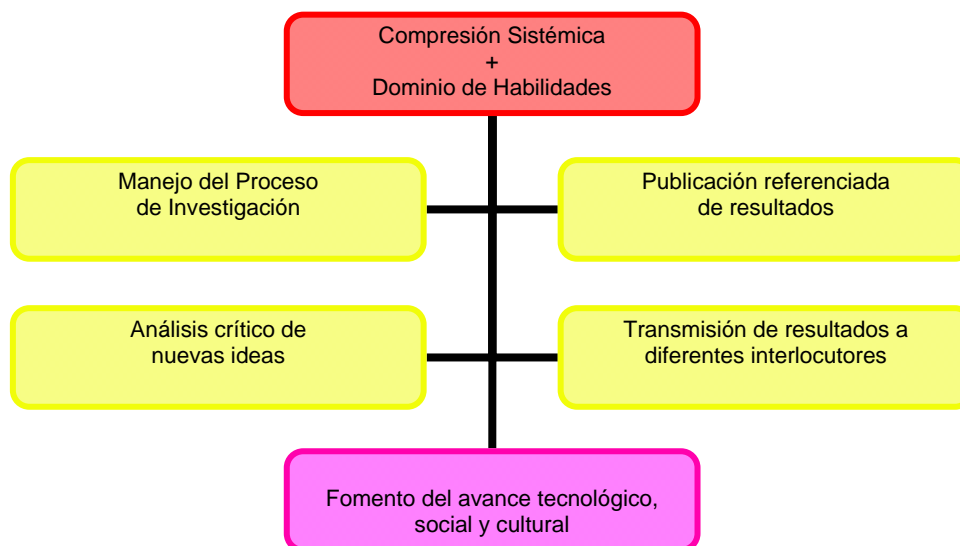
. Dominio para **concebir, diseñar, poner en práctica** y adoptar un **proceso sustancial de investigación** con seriedad académica.

. **Publicación referenciada** de una investigación original o parte de su corpus sustancial a nivel nacional o internacional.

. Capacitación para realizar un **análisis crítico**, mediante la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

. Capacidad para **transmitir** a sus colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general aspectos relacionados con sus áreas de conocimiento.

. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el **avance tecnológico, social o cultural** dentro de una sociedad basada en el conocimiento.



Todas estas recomendaciones están plenamente contempladas en la propuesta del Master "Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión". Su diseño como POP se ha concebido de **forma mixta con una orientación investigadora y profesional** que capacita a los alumnos para incorporarse en principio al mundo profesional, y llegado el caso, les faculta para profundizar en el ámbito académico mediante la realización de una Tesis Doctoral.

Desde el punto de vista instructivo, se garantiza una completa formación práctica merced a la disponibilidad de una completa red de centros de prácticas que incluye desde Instituciones Públicas a Empresas Privadas, pasando por fundaciones culturales, gracias a lo cual el alumno está **en permanente contacto con el contexto social, económico, y cultural** en el que tendrá que desarrollar con posterioridad todos aquellos conocimientos adquiridos durante su período de formación. En última instancia se trataría de potenciar la generación de profesionales plenamente identificados con los problemas y necesidades reales de la sociedad actual, con lo cual la adquisición de experiencia es una realidad que se hace patente desde el mismo momento en que el estudiante se integra en el Programa de Posgrado sin tener que esperar, como ocurría tradicionalmente, a la conclusión de los estudios académicos para proceder a la

obtención de un bagaje práctico, que es en última instancia el que capacita a cualquier egresado para el desempeño de la actividad para la que se ha formado en la universidad durante varios años de su vida.

Esta última reflexión entronca con las premisas establecidas en el Comunicado de la Conferencia de Ministros Europeos responsables de Educación Superior, celebrada en Bergen los días 19 y 20 de Mayo de 2005. Las recomendaciones realizadas con respecto al binomio **Educación superior e Investigación**, pasan por destacar la importancia de la educación superior en la mejora de la investigación y la importancia de la investigación en el apoyo de la educación superior para el desarrollo económico y cultural de la sociedad europea, así como para la cohesión social. Partiendo del reconocimiento de las dificultades que entraña introducir cambios estructurales en la enseñanza, se enfatiza la necesidad de reforzar la investigación y la innovación, especialmente en lo que respecta a la formación de doctorado, donde se destacan cuestiones como calidad y competitividad, además de reconocer la necesidad de que la educación superior esté plenamente relacionada con otros sectores de investigación.

Para alcanzar estos objetivos es necesario que las *cualificaciones* del nivel doctoral se correspondan perfectamente con el marco global de las *cualificaciones* del EEES, utilizando el enfoque basado en los resultados. El componente fundamental de la formación doctoral es el avance en el conocimiento a través de la investigación original.

Considerando la necesidad de programas de doctorado estructurados y la necesidad de supervisión y evaluación transparentes, se observa que la carga de trabajo del tercer ciclo corresponde a 3-4 años, a tiempo completo, en la mayoría de los países. A partir de ahí, en este comunicado, los Ministros Europeos responsables de Educación Superior “*urgían a las universidades a asegurar que sus programas doctorales promuevan la formación interdisciplinar y el desarrollo de competencias transferibles, de acuerdo con las necesidades de un amplio mercado de trabajo*”, aspecto éste último plenamente conseguido con la presente propuesta de Master, que pretende, en última instancia, **la formación de profesionales e investigadores plenamente capacitados para aplicar los conocimientos adquiridos durante su período de formación al mundo laboral e investigador al que se incorporarán una vez finalizados sus estudios de posgrado.**

- Existencia de otros títulos afines en otras universidades nacionales o internacionales.

En lo referente a su **estructura**, el Master en “Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión” (104 créditos ofertados) se adapta plenamente en lo especificado en el REAL DECRETO 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado. En el artículo 8 se especifica que los “*Los estudios universitarios de segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Master tendrán una extensión mínima de 60 créditos y máxima de 120, y estarán dedicados a la formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, dirigida a una especialización académica o profesional o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras*”.

Esta estructura actualmente existe ya en un conjunto amplio de países europeos que han implantado el Master como marco de Educación Superior en sus respectivos ámbitos de actuación. Así, en este momento la práctica totalidad de los estados europeos - Alemania, Austria, Bélgica-Fl, Bulgaria, Chipre, Rep. Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Eslovaquia, Suecia, Suiza-, han implantado ya este recurso como modalidad de educación superior. En el caso de España, según consta en el documento elaborado por C. Tauch (2003): *El título de Máster en Europa: situación actual y tendencias*¹, el proceso de implantación de un sistema estructurado en dos ciclos (Bacher y Master) aunque previsto, aún está en fase de afianzamiento tal como ocurre en países como Croacia o Hungría, entre otros.

En el marco de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior se contempla la existencia de Titulaciones de Segundo Ciclo (p. ej. Masteres) que incluyen normalmente 90-120 créditos ECTS, con un mínimo de 60 créditos en el nivel del 2^{do} ciclo. En cuanto a la cualificación de Tercer Ciclo, aunque están expresados claramente el conjunto de capacidades y habilidades que ha de demostrar un alumno para conseguir tal nivel, no están especificados explícitamente el número de créditos ECTS que han de integrar este último horizonte académico. De cualquier manera, e independientemente de esta indefinición de créditos, es por todos conocido y así aparece explicitado en el Real Decreto 56/2005, Artículo 10, que, en última instancia, es la realización y defensa pública de una Tesis Doctoral el mecanismo único mediante el cual es posible la

¹ wwwn.mec.es/univ/html/informes/congresos/CTauch_master.pdf

obtención del grado de Doctor: *“El tercer ciclo de los estudios universitarios tendrá como finalidad la formación avanzada del doctorando en las técnicas de investigación. Tal formación podrá articularse mediante la organización de cursos, seminarios u otras actividades dirigidas a la formación investigadora e incluirá la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación. La superación del ciclo dará derecho a la obtención del título de Doctor, que representa el nivel más elevado en la educación superior, acredita el más alto rango académico y faculta para la docencia y la investigación, de acuerdo con la legislación vigente...”*.

En cuanto a la **temática** del Master, la **arqueología, como disciplina científica**, y el **patrimonio arqueológico**, entendido como elemento específico dentro del concepto de Patrimonio Histórico, resulta una de las materias más consideradas actualmente desde el punto de vista científico y académico, según se recoge en el punto 2.1. Criterios Científicos, de la convocatoria del Plan Nacional de I+D+I (2007-2013) para el Área de Humanidades, ciencias sociales y económicas del Ministerio de Educación y Ciencia, según los cuales *“... la construcción europea debe basarse en el conocimiento de las identidades de cada uno de los estados miembros y de las distintas aportaciones realizadas a la formación de Europa; de hecho, las últimas directivas abundan en la necesidad de ahondar en esta línea. Para ello resulta imprescindible realizar una revisión de conceptos como patrimonio, cultura, memoria, identidad social y lingüística, que repercuta en una mayor conexión de las Humanidades con el entorno social (recuperación de fondos documentales, arqueología y patrimonio industrial, memoria oral, procesos históricos de formación de identidades)...”*.

Del mismo modo, el proyecto del VII Programa Marco de la Unión Europea especifica entre sus objetivos y actividades, la realización de acciones de cooperación transnacional en áreas prioritarias entre las que se incluyen las Humanidades junto con las ciencias socio-económicas (Artículo 2; Objectives and activities)²

En este contexto, el patrimonio histórico y cultural, entendido como herencia colectiva de una comunidad, está siendo cada vez más revalorizado por parte de instituciones públicas y privadas que ven en él un instrumento de identidad y cohesión cultural a la vez que un mecanismo de impulso económico y social para la sociedad en

²Proposal for a *DECISION OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL* concerning the seventh framework programme of the European Community for research, technological development and demonstration activities (2007 to 2013). Brussels, 6.4.2005. Pág. 9. (<http://www.mec.es/ciencia/viProgMarco/files/PropuestaCE7PMabril05.pdf>)

su conjunto. Este espíritu de promoción e impulso del patrimonio en cualquiera de sus vertientes aparece incluso explicitado en el ya citado proyecto del futuro VII Programa Marco de la Unión Europea, donde el control del impacto medioambiental de las actividades de investigación y la protección de la herencia cultural se perfilan como uno de los grandes retos a cubrir durante la ejecución del mismo en el período 2007-2013: *".....The EU needs to strengthen its position in world markets for environmental technologies. Such technologies help deliver sustainable growth providing eco-efficient solutions to environmental problems at different scales and protecting our cultural heritage. Environmental requirements act as a stimulus for innovation and can provide business opportunities...."*³

En íntima relación con esta cuestión se observa cómo en otros países miembros de la Unión Europea el patrimonio se ha convertido en el eje principal de programas de posgrado (tanto para master como doctorado) en universidades públicas o privadas.

Éste es el caso por ejemplo de las universidades belgas de Notre-Dame de la Paix, de Liège, y de Louvain, que bajo coordinación de la primera ofertaban para el curso 2005-2007 un Diplôme d'études spécialisées en étude et gestion du Patrimoine Culturel, cuyo objetivo era « fournir aux futurs professionnels de l'archéologie et de l'histoire de l'art, les bases scientifiques et techniques indispensables à une pratique actualisée de leur activité ».

Por su parte, el binomio patrimonio cultural+patrimonio natural también está presente en otras ofertas específicas de universidades que entienden al patrimonio como una herencia para la sociedad actual, integrada tanto por las realizaciones de los grupos humanos como por el entorno en que éstos se desarrollan. Tal es el caso del “**Master in cultural and natural heritage management**” que se impartirá durante el período 2005-2007 y en el que participan ocho universidades australianas (a cuya cabeza se sitúa la University of Western Sydney) además de universidades europeas, entre las que se encuentran la Politécnica de Valencia, la Europe Brandenburg University of Technology –Alemania-, la Catholic University of Leuven –Bélgica-, y la University College Dublin de Irlanda.

Iniciativas similares pueden encontrarse en el “Master en Mediación y Gestión del Patrimonio en Europa” (2005-2007), consistente en un co-diploma impartido por seis universidades europeas y diseñado bajo los nuevos criterios que desarrolla el

³ Id 1. P. 27.

Espacio Europeo de la Educación Superior. Esta experiencia promueve la movilidad de los estudiantes, que desarrollarán un módulo conjuntamente con las otras universidades participantes (Francia: François Rabelais de Tours y Rennes2-Haute Bretagne; Italia: Degli Studi de Calabria; Chequia: Palacky de Olomouc; Hungría: Pécs; España: Universidad Nacional de Educación a Distancia), y permite la posibilidad de realizar el periodo de prácticas en las entidades europeas colaboradoras.

Con todo, el interés por el patrimonio cultural se extiende por todo el ámbito occidental proyectado en múltiples facetas o especializaciones (conservación, ordenación de espacios históricos y arqueológicos, promoción de los recursos histórico-arqueológicos de cara al turismo cultural...), para cuya gestión se demanda cada vez más la presencia de profesionales cualificados que puedan hacer frente a todas las necesidades que este patrimonio plantea de cara a su mantenimiento y rentabilidad social, cultural, económica, etc.

Centrándonos en el contexto nacional y autonómico, ya existe una consolidada experiencia en el análisis del patrimonio histórico y natural, y específicamente arqueológico, a partir de las iniciativas de Programas de Doctorado, y más recientemente Programas Oficiales de Posgrado, desarrolladas por universidades andaluzas en diferentes convocatorias a lo largo de los últimos años. De este modo, y partiendo de las recomendaciones marcadas por el Espacio Europeo de Educación Superior, puede afirmarse que el presente programa ya se ha adelantado en cierta medida a las directrices europeas –en lo referente a la importancia del patrimonio como objeto prioritario de investigación y gestión- ya que no ha surgido de manera espontánea, sino que cuenta como antecedente y origen con la experiencia adquirida por los distintos programas de doctorado de contenido arqueológico y patrimonial, en cuya impartición, organización y dirección han participado las Áreas de Arqueología de las distintas universidades que organizan el que aquí se presenta. En esos programas, como precedente de la coimpartición de este otro, ya se ha producido la colaboración y relación de diversos profesores de las distintas universidades que ahora llevan a cabo esta nueva propuesta conjunta, en programas de alguna otra de esas mismas universidades.

Todos y cada uno de los programas autonómicos relacionados en el Punto I.3 han tratado de forma intensa la arqueología y el patrimonio arqueológico desde diversas facetas. Sin embargo, no existe en la actualidad ni en el ámbito autonómico, ni nacional, ni en otros países europeos, un programa de Posgrado de la amplitud y alcance del que

aquí se presenta, especialmente, en lo que respecta a la ya citada cualificación profesional proporcionada a los futuros titulados.

- Experiencias docentes previas de la Universidad en el ámbito académico-profesional del título propuesto.

Como ya ha quedado puesto de manifiesto en apartados anteriores, ya existe una consolidada tradición en estudios de Tercer Ciclo a escala andaluza en la temática objeto de la presente propuesta. Esta tradición parte de la consideración de un contexto académico general en el que la importancia de las ciudades andaluzas es sobradamente reconocida. En la mayor parte de ellas existe una riqueza en vestigios arqueológicos realmente poco común, que sin embargo no conocemos adecuadamente por múltiples razones, cuestión altamente preocupante especialmente en el caso de ciudades superpuestas con una larga secuencia estratigráfica.

Atendiendo al carácter universitario que deben tener este tipo de estudios, partimos de un proyecto común con varias Universidades españolas. Con todas ellas conformamos una red común que justifica la validez académica de esta propuesta, y que progresivamente se irá extendiendo, hasta abarcar la mayor parte posible del territorio español. En este sentido, y desde el punto de vista académico, en todas y cada una de las Universidades participantes se ofertan tradicionalmente estudios de Doctorado relacionados con esta temática de alguna u otra manera. De ellas, y por destacar sólo algunos, los programas Interuniversitarios desarrollados por las Universidades de Córdoba, Málaga, Pablo de Olavide y Huelva, bajo el título “Arqueología y Patrimonio”, (Bienes 2005-2007, 2006-2008) han obtenido en las últimas convocatorias del Ministerio de Educación y Ciencia la Mención de Calidad (BOE 207, 30/08/2006).

Desde el punto de vista formativo-práctico todos los centros participantes han impulsado hace varios años convenios y acuerdos con empresas (empresas de arqueología profesional) e instituciones públicas (museos, conjuntos arqueológicos) que permiten completar la formación práctica de sus alumnos, a fin de capacitarlos para el desempeño de su futura labor profesional.

- Experiencia investigadora previa en el ámbito científico del título: proyectos competitivos, contratos de investigación y transferencia de resultados de la actividad investigadora

Como se ha especificado en el apartado anterior, todos los profesores participantes en el Programa cuentan con una amplia experiencia en la impartición de docencia en programas de doctorado, los cuales han sido enumerados en dicho apartado. De hecho, el presente programa es el resultado de la transformación de un programa de doctorado con mención de calidad impartido en los bienios 2004-2006 y 2005-2007. En lo que a la investigación se refiere, el número de proyectos y contratos de investigación ha sido muy alto como puede comprobarse en las fichas personales del profesorado (Tabla 2), que han derivado en un elevado número de tesis doctorales defendidas en el marco de dichos programas.

II.2. Programa de formación

PERFIL FORMATIVO (COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES)

Las dianas del Posgrado serán las de añadir valor a las competencias transversales y específicas de los egresados de Primer y Segundo Ciclos.

Estas competencias se desprenden, en nuestro Máster, del Proyecto Tuning para las competencias transversales y del Libro Blanco de la ANECA (Titulación del Grado Historia), que contiene un listado de competencias específicas para los egresados de Segundo Ciclo.

En relación con las competencias transversales se distinguen entre instrumentales, personales y sistémicas de acuerdo con el planteamiento del Proyecto Tuning. Las competencias instrumentales más valoradas son: capacidad de resolución de problemas, capacidad de análisis/síntesis, capacidad de organización/planificación y capacidad de toma de decisiones. Entre las competencias personales destacan: razonamiento crítico y trabajo en equipo. Entre las competencias sistémicas destacan: motivación por la calidad, adaptación a nuevas situaciones, liderazgo y creatividad. Este orden jerárquico es complementario al perfil competencial de Grado y, además, es altamente coherente con las demandas de competencias de los empleadores, según rankings de los mismos que requieren a los egresados.

En relación con las competencias específicas, en el conjunto de todas las materias del Máster destacan en cada ámbito (SABER, SABER HACER Y COMPETENCIAS ACADÉMICAS) las más directamente relacionadas con los fundamentos y la práctica de la Arqueología. Tienen especial valoración las que se relacionan directamente con el contenido de cada materia.

La formación universitaria en Arqueología

Uno de los temas habituales que reaparece periódicamente cuando se habla de las carreras universitarias, es la inutilidad de las enseñanzas que se reciben a lo largo de los años de estudio. Muchos alumnos creen que pierden el tiempo estudiando cosas que después no les servirán en un contexto social y profesional moderno. Estamos acostumbrados a escuchar que un título universitario es simplemente un trozo de papel, y que la auténtica formación comienza al acabar los estudios.

La masificación de los estudios universitarios ha tenido como primera consecuencia la pérdida de muchos de los privilegios sociales de los que disponían los profesionales cualificados; el primero, el acceso a un mercado laboral exclusivo y bien remunerado. Ahora, un título no basta para estar seguro de conseguir un puesto de trabajo. En cualquier caso, no toda la crisis proviene de esta frustración social; en realidad intervienen también factores internos de la propia Universidad: la calidad del profesorado y el modelo de enseñanza.

La formación y el aprendizaje constituyen procesos amplios y generales que no se limitan a periodos de tiempo o a programas estrictos. En general resulta más correcto hablar de sistemas de formación continuada que de ciclos de formación cerrados (una carrera de cinco años, por ejemplo). En los estudios humanísticos, la falta de perspectivas profesionales para los licenciados en Geografía, Historia, Antropología, Filología, Ciencias Sociales, Historia del Arte, incluso Arqueología..., se combina con una cierta frustración que lleva a muchos estudiantes a considerar inútil su carrera. Y todo ello se concreta en dudas y problemas a la hora de afrontar un papel profesional en relación con actividades que tienen una gran importancia potencial, como es la gestión del patrimonio histórico.

Todavía hoy, ya a principios del siglo XXI, la compartimentación de los estudios universitarios sigue respondiendo a un modelo decimonónico. Se plantea la enseñanza como una relación directa entre el programa de estudio y la futura actividad profesional, sin tener en cuenta que el dinamismo de la sociedad contemporánea está creando

continuamente nuevas perspectivas profesionales. Esta circunstancia se hace especialmente evidente en la formación de los profesionales que han de intervenir en la gestión del patrimonio cultural. Por mucho que se intente afinar un programa de estudios, la multiplicidad de los posibles frentes de trabajo, de gestión, de proyectos, de explotación social, etc., que ofrece este patrimonio, hace imposible concretar un programa de enseñanzas que garantice al licenciado universitario que recibirá una formación comparable a la que podría obtener un químico. Por eso, la ruptura insalvable entre la práctica profesional, en cambio constante, y un sistema universitario que nunca podrá adaptarse al mercado, sólo se puede afrontar estructurando sistemas de formación capaces de complementar el sistema universitario tradicional con la gestión didáctica de áreas de conocimiento mixtas, planteadas sobre bases flexibles.

La Arqueología guarda todavía para el no iniciado gran parte del encanto romántico de las exploraciones y descubrimientos de los siglos XVIII y XIX. La figura aventurera del arqueólogo "buscador de tesoros" ha conocido el mayor éxito en los últimos años con las peripecias de personajes como Indiana Jones. El misterio de las tumbas repletas de tesoros y la venganza de sus ocupantes, ó la búsqueda de pistas "arqueológicas" recorriendo medio planeta, son lecturas habituales en la adolescencia y pueden predisponer en algunos casos hacia los estudios históricos. De hecho, los jóvenes reciben ya en la formación secundaria ciertas referencias a la arqueología en las asignaturas de corte humanístico como Historia o Historia del Arte. En este mismo sentido, la arqueología entra en muchos hogares a través de enciclopedias u obras por entregas; una temática frecuente del mundo editorial, especialmente a través de la publicación de fascículos con títulos como "Arqueología de las Ciudades Perdidas" o los "Tesoros de la Arqueología". De hecho en cualquier conversación con personas situadas fuera de la disciplina, la mera mención a la Arqueología hace surgir un sinnúmero de preguntas y curiosidades en torno a los últimos descubrimientos aparecidos en la prensa. El joven pre-universitario recibe por muchos canales la existencia de una profesión sugerente y atractiva.

Por otra parte, la toma de contacto con la arqueología de campo puede realizarse antes de la carrera (mediante las excavaciones realizadas en Campos de Trabajo, o los programas europeos de conservación del Patrimonio) o bien durante la misma, acudiendo a las convocatorias realizadas desde los departamentos. La participación en una excavación implica el trabajo voluntario, siendo habitualmente garantizados la manutención y el alojamiento. En los países europeos, especialmente en Inglaterra,

Italia y Francia -junto a los EEUU-, existe también una gran tradición de la participación de aficionados a la arqueología en campañas de excavación, agrupados en asociaciones expresamente dedicadas a este fin. En realidad, la experiencia de campo, concretamente la actividad de los arqueólogos en las excavaciones, es el atractivo que habitualmente hace escoger la arqueología por encima de otras especialidades históricas. Las campañas universitarias de verano proporcionan un excelente sistema de convivencia, una forma barata de hacer turismo cultural y, en un segundo momento, el único camino posible para especializarse profesionalmente. Se trata de un trabajo duro y monótono pero que se realiza desde ópticas muy variadas, con el auxilio de gran cantidad de técnicas de apoyo y que tiene como aliciente importante para jóvenes y adolescentes el sentido "detectivesco" de la investigación y el placer que proporcionan los hallazgos.

Sin embargo, frente a esta visión "de la calle", la formación académica del arqueólogo y la propia práctica cotidiana de su trabajo responden en realidad a la ejercitación de una disciplina metódica, en cuyo marco las horas pasadas en bibliotecas, sobre mesas de trabajo o sentados ante un ordenador, superan a las dedicadas al trabajo de campo o de excavación. Esta formación se inserta académicamente en los departamentos históricos que forman las Facultades de Letras o de Geografía e Historia. Resulta frecuente que algunos alumnos complementen los estudios con una licenciatura en filología clásica (griega ó latina), y cada día se hace más normal que las difíciles salidas de esta especialidad intenten complementarse con cursos de especialización en conservación-restauración, museología ó ciencias experimentales aplicadas.

Por todo ello, el perfil del alumnado que se especializa en arqueología, y más concretamente en Arqueología Clásica, procede esencialmente de los interesados en la Historia, ya sea como vocación primaria o bien como una variación desde Historia del Arte. Además, una parte no desdeñable del alumnado procede de licenciados o profesionales de otros campos, incluidas las amas de casa, que buscan en la Historia del Arte y la Arqueología una ampliación cultural de sus conocimientos.

Un segundo aspecto de esta toma de contacto con el mundo de las excavaciones viene dado por cursos de distinto tipo relacionados con las técnicas del trabajo de campo y por la integración en los equipos de investigación, adquiriendo una responsabilidad en desarrollo de los propios trabajos. En las dos últimas décadas, la aparición de una nueva clase profesional especializada en las "excavaciones de urgencia" ha ocasionado que en Francia e Inglaterra los estudiantes sustituyan las campañas universitarias por su

integración en estos equipos profesionales. Ello permite adquirir experiencia realizando un trabajo remunerado.

Este panorama tiene una conclusión significativa a la hora de evaluar las necesidades docentes de la formación de un arqueólogo: la producción científica no ha cesado de incrementarse en los últimos años y ya nadie puede presumir de saberlo casi todo de temas diferenciados. También han crecido los medios invertidos y la amplitud de los trabajos en marcha. Ante estos cambios, el enfoque tradicional universitario que primaba la adquisición de una base cultural muy amplia, con investigaciones monumentales realizadas individualmente, ha sido ya sustituido por el trabajo en equipo de especialistas. Sabemos que el trabajo en equipo no es fácil y que requiere, como todo, un aprendizaje; la Universidad debe ser consciente de esta nueva situación, si no quiere quedarse aislada en su propia y única realidad, ajena a la sociedad.

La toma de contacto con la disciplina implica una especialización cada día más pronunciada. La componente humanística está siendo superada por una formación técnica en el registro y análisis de la información arqueológica. El desafío actual consiste en volver a encontrar de nuevo el hilo conductor que permita a estos especialistas hablar el mismo lenguaje e intentar resolver problemas comunes. Sin embargo, la organización de la Universidad española prima ante todo la especialización de tipo cronológico: los grandes períodos tradicionales corresponden a la Prehistoria (Paleolítico, Neolítico y Calcolítico), Protohistoria (Edad del Bronce, Inicios de la Edad del Hierro, Colonizaciones, Culturas ibéricas y célticas), Época romana, Antigüedad Tardía y Edad Media.

La Arqueología Clásica queda englobada dentro de esta secuencia en los períodos comprendidos entre el Bronce Final y la Edad Media, correspondientes de forma aproximada a los milenios anterior y posterior al cambio de Era. Dentro de esta división cronológica, resulta habitual para el arqueólogo clásico especializarse en uno de los aspectos tradicionales de la cultura material ó las artes: arquitectura, numismática, escultura, artes decorativas, ceramología, etc. Con todo, en las últimas décadas estamos asistiendo a una variación de estas tendencias a partir, en primer lugar, de la influencia de las técnicas de investigación aplicadas a la Prehistoria. Las técnicas aplicadas a la reconstrucción paleobotánica y paleofaunística, son cubiertas por arqueólogos que encuentran en la biología, la física y la química, el complemento técnico que su formación arqueológica no contemplaba. Otros aspectos, como la geomorfología ó el análisis de los materiales son realizados por especialistas en otras

áreas. Por último, la conservación/restauración, cursada habitualmente como una especialidad dentro de la carrera de Bellas Artes, ha visto también en los últimos años la incorporación de un buen número de arqueólogos.

El perfil de formación y sus competencias

La actividad del profesor universitario se sitúa en una doble vertiente, científica y docente. En nuestro caso, es importante estar al día respecto al progreso de la arqueología: los avances y las innovaciones que se van produciendo en los trabajos de campo, los nuevos descubrimientos de las excavaciones, las aportaciones de las diferentes disciplinas históricas, y en general de todo el panorama científico. Sin embargo, no debemos olvidar que el profesional universitario es ante todo un DOCENTE que ha de cuidar de la formación de sus alumnos. Es por ello importante que se compatibilicen ambos aspectos de su actividad profesional.

La Universidad, por principio, ha de contribuir al progreso del estudio; pero este progreso no se logra si el conocimiento no es transmitido a las nuevas generaciones. En la medida en que una nueva generación estudia a partir de lo que nosotros hemos construido es posible avanzar. No obstante, esto no implica que un buen científico sea necesariamente un buen docente: la capacidad de comunicar es una característica de la personalidad de cada individuo. Aún así, creemos poder afirmar que el profesor universitario, tiene la OBLIGACIÓN moral de transmitir un cuerpo de conocimientos al alumnado con cierto nivel didáctico.

Como ya hemos subrayado, la docencia de la arqueología implica necesariamente la combinación de clases prácticas con clases teóricas. Ello es resultado natural de la doble componente HUMANÍSTICA y EXPERIMENTAL de la disciplina. Desde una perspectiva IDEAL consideramos ciertas COMPETENCIAS ESPECÍFICAS fundamentales en la formación de los futuros arqueólogos. Desde el punto de vista humanístico, el conocimiento general de la cultura clásica y su interpretación histórica. Desde la óptica experimental, una amplia formación en técnicas de excavación, de registro y de análisis de los datos obtenidos. No hace falta decir que todos estos aspectos han de ser reflejados en la programación docente.

Competencias específicas

1. Buen conocimiento de la Historia Económica y Social del mundo antiguo.

2. Conocimiento suficiente de las ediciones críticas de las fuentes escritas, como para poder utilizarlas.
3. Un cierto conocimiento de la Epigrafía y la Numismática.
4. Conocimiento de la Historia del Arte Clásico, especialmente de la escultura y de la arquitectura en un sentido amplio.
5. Experiencia práctica en excavaciones arqueológicas, con un buen nivel en el uso de las metodologías y de los sistemas de registro.
6. Familiarización con las ciencias experimentales que intervienen en el análisis arqueológico, ya sea a nivel geológico, de restitución paisajística, de fauna y antropología física ó de análisis físico químicos de los materiales.

Competencias transversales

7. Aprendizaje en el TRABAJO EN EQUIPO, y capacidad de coordinar equipos pluridisciplinares.
8. Una cierta capacitación (como mínimo...) en fotografía y dibujo técnico topográfico y de arquitectura-, y familiarización con las bases de datos informatizadas.
9. Algunos conocimientos generales sobre el funcionamiento de la construcción tradicional, las estructuras arquitectónicas y la arquitectura en general.
10. Dominio, a nivel coloquial y de lectura, del Italiano y de dos lenguas europeas, a considerar entre Inglés, Francés y Alemán; además de capacitación para llegar a comprender un texto de la otra restante.
11. Competencias mínimas en la gestión de proyectos culturales relacionados con el patrimonio arqueológico; sobre todo en lo que se refiere a las estrategias de difusión y uso social de éste.

PERFIL DE INGRESO Y FORMACIÓN PREVIA REQUERIDA, CRITERIOS DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE MÉRITOS

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Licenciado o equivalente homologado en el momento de la selección. Se priorizarán las siguientes titulaciones o circunstancias:

- . Licenciado en Historia.
- . Licenciado en Historia del Arte
- . Licenciado en Humanidades

- . Otras Licenciaturas (a criterio del Consejo Académico del Máster)
- . Profesionales en activo relacionados con el campo de la Arqueología, siempre que acrediten los requisitos académicos estipulados a nivel oficial. Su admisión corresponderá al Consejo Académico del Máster.

ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Los estudios serán impartidos conforme a los parámetros fijados por el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, con base en los Créditos ECTS.

El POP en **Arqueología** se compone de un Máster titulado **Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión** y se articula en torno a cuatro módulos que comprenden 21 cursos, con una oferta total de 84 créditos ECTS de docencia. Se incluyen, además, una red de centros de prácticas, así como los mecanismos necesarios para la realización del trabajo de Máster y la elaboración de la Tesis Doctoral.

Se ha optado por la realización de un diseño curricular con **módulos especializados**, introduciendo cuatro cursos obligatorios referidos a concepto y método y a la profesionalización del arqueólogo, quedando el resto con carácter optativo para permitir al alumno una mayor libertad en el diseño de su especialidad.

La **movilidad del alumno** se garantiza por el hecho de que ninguna de las Universidades organizadoras puede impartir por sí sola los 40 créditos que el alumno debe cursar. Por otra parte, de las cuatro asignaturas que el alumno debe cursar como obligatorias, cada una de ellas se impartirá en una Universidad diferente.

SINOPSIS DOCENTE

Créditos a réditos a cursar: 60

- 40 de docencia a elegir de entre una oferta de 84. El alumno habrá de cursar, junto a los cursos obligatorios, al menos uno por módulo.

-12 de elaboración de un trabajo de investigación. Estos créditos podrán ser cubiertos con la publicación de trabajos durante el desarrollo del Máster.

- 8 prácticos a realizar en el seno de las empresas, instituciones, universidades y centros de investigación, conveniados con las universidades participantes.

PROGRAMA DOCENTE (VID. ANEXO I)

Módulo I: Concepto y metodología.

1. Historiografía (4 créditos) (Ob.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Prof. Dr. Pedro Rodríguez Oliva (2 créditos), Prof. Dr. Luis Baena del Alcázar (1 crédito) Profra. Dra. M^a José Berlanga Palomo (1)

2. Nuevas tendencias arqueológicas (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

Prof. Dr. Alberto León Muñoz (1), Prof. Dr. José Antonio Garriguet Mata (1), Prof. Dr. Darío Bernal Casasola (0,5), Profra. Dra. Alicia Arévalo González (0,5), Prof. Dr. Francisco Gómez Toscano (1)

3. Arqueología urbana y de gestión (4 créditos) (Ob.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Prof. Dr. Juan M. Campos Carrasco (2), Profra. Dra. Nuria de la O Vidal Teruel (2 créditos)

4. Arqueología náutica y subacuática (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Prof. Dr. Manuel Martín Bueno (1), Dr. Xavier Nieto Prieto (1), Profra. Dra. Alicia Arévalo González (1), Darío Bernal Casasola (1).

5. Arqueología de la producción (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDADES DE MÁLAGA Y HUELVA

Profra. Dra. Encarnación Serrano Ramos (1) Profra. Dra. Nuria de la O Vidal Teruel (2), Darío Bernal (1)

6. Epigrafía romana (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDADES DE CÓRDOBA Y MÁLAGA

Prof. Dr. Ángel Ventura Villanueva (2), Prof. Dr. Rafael Atencia Páez (2)

7. Numismática como fuente de información arqueológica (4 créditos) (Opt.)

Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Prof. Dr. Bartolomé Mora Serrano (3), Profra. Dra. Alicia Arévalo González (1)

Módulo II: Arqueología de Roma

8. Urbanismo romano (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Profra. Dra. Pilar Corrales Aguilar (1), Profra. Dra. Isabel López García (1), Profra. Dra. M^a José Berlanga Palomo (1), Dr. Simon Keay (1)

9. La monumentalización arquitectónica de las ciudades romanas de Hispania (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Prof. Dr. Carlos Márquez Moreno

10. Arquitectura romana pública y privada (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Prof. Dr. Angel Ventura Villanueva (2 créditos), Prof. Dr. Rafael Hidalgo Prieto (2 créditos)

11. Espacio y usos funerarios en el occidente romano (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil (3 créditos), Profra. Dra. Isabel López García (1 créditos)

12. La escultura: planteamientos y tratamientos (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Profra. Dra. Pilar León Alonso (2) Prof. Dr. Luis Baena del Alcázar (1), Dr. Walter Trillmich (1)

13. Manifestaciones arqueológicas del culto imperial en la Hispania romana (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Prof. Dr. José Antonio Garriguet Mata

14. Minería y metalurgia en el mundo romano (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Prof. Dr. Juan A. Pérez Macías

Módulo III: Arqueología de Andalucía

15. Novedades de Arqueología Protohistórica (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Prof. Dr. Francisco Gómez Toscazo (3), Profra. Dra. Alicia Arévalo González (1)

16. Urbanismo de las ciudades romanas de la Bética (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Prof. Dr. Juan Campos Carrasco (2 créditos), Prof. Dr. José R. Carrillo Díaz-Pinés (1), Dr. Thomas Schattner (1)

17. Arqueología de la Antigüedad Tardía (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

Prof. Dr. Rafael Hidalgo Prieto (2), Prof. Dr. Darío Bernal Casasola (1), Dra. Isabel Sánchez García (1 crédito)

18. Urbanismo Andalusí (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Prof. Dr. Alberto León Muñoz (3), Dra. Helena Maria Gomes Catarino (1)

Módulo IV: El Patrimonio Arqueológico: gestión y difusión cultural

19. Gestión y musealización del Patrimonio Arqueológico (4 créditos) (Ob.) Lugar de impartición: UNIVERSIDADES PABLO DE OLAVIDE Y CÓRDOBA

Dra. Trinidad Nogales Basarrate (1), Dr. Juan F. Murillo Redondo (1), Dra. M^a. del Camino Fuertes Santos (1), Dr. José Manuel Bermúdez Cano (1)

20. La informática aplicada a la gestión y difusión del Patrimonio Arqueológico (4 créditos) (Opt.) Lugar de impartición: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Prof. Dr. Juan M. Abascal Palazón (2), Prof. Dr. Ignacio Grau Mira (2)

21. La profesión de arqueólogo. Ciencia y proyección social (4 créditos) (Ob.)

Lugar de impartición: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil (1), Dr. Juan F. Murillo Redondo (1), Profra. Dra. Pilar Corrales Aguilar (2).

- **Asignaturas, objetivos, forma de desarrollo de la enseñanza, evaluación, etc.:**

VID. ANEXO II

- **Para Estudios de Doctorado:**

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE MÉRITOS

Con carácter general los aspirantes deberán estar en posesión del título de Licenciado o equivalente homologado en el momento de la selección. Se priorizarán las siguientes titulaciones o circunstancias:

- . Licenciado en Historia.
- . Licenciado en Historia del Arte
- . Licenciado en Humanidades
- . Otras Licenciaturas (a criterio del Consejo Académico del Máster)
- . Profesionales en activo relacionados con el campo de la Arqueología, siempre que acrediten los requisitos académicos estipulados a nivel oficial. Su admisión corresponderá al Consejo Académico del Máster.

La selección se hará en función del expediente académico y de los contenidos específicos que hayan cursado.

En todos los casos tendrán que realizar los complementos de Actividades de Formación Investigadora que se determinen para cada caso.

LÍNEAS ESPECÍFICAS DE INVESTIGACIÓN: (Vid. más abajo, Apartado II.4)

El formato del Doctorado que se oferta dentro del POP contempla una serie de líneas de investigación que se especifican en el Apartado II.4, habiéndose optado, al objeto de no dispersarlas en exceso, por el diseño de líneas lo más genéricas posibles.

CRITERIOS PARA LA DIRECCIÓN DE TESIS Y TRABAJOS

Atendiendo a la normativa reguladora de los estudios de Tercer Ciclo, el director de la Tesis deberá estar en posesión del título de Doctor y tener vinculación con alguno de los Departamentos implicados en el Programa de Doctorado. Si no existiera tal vinculación, será necesaria la autorización previa de la Comisión de Doctorado y, en este caso, el Departamento responsable deberá asignar un Tutor de Tesis. El Director de la Tesis será un Doctor con experiencia investigadora acreditada. A tal efecto, se considerarán acreditados los Catedráticos, Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, así como cualquier otro Doctor acreditado mediante algún procedimiento reconocido, nacional o autonómico, de evaluación individual de la actividad investigadora. En caso de que el Director o codirector no esté vinculado a una Universidad, la experiencia investigadora se acreditará en función de su *curriculum vitae* investigador.

EN SU CASO, SEMINARIOS, CURSO METODOLÓGICOS U OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PROGRAMADAS

Las actividades de formación investigadora que ha de realizar cada alumno, se diseñarán en función de las líneas de investigación, diferenciándose en función de cada una de ellas. Estas actividades consistirán básicamente en la realización de un periodo formativo en el seno del Grupo de Investigación en el que se vaya a realizar la Tesis Doctoral y cuya duración será variable en función de la preparación previa del alumno y del itinerario total que haya seguido hasta llegar al Tercer Ciclo. Estos complementos le serán claramente indicados al alumno en el momento de la aceptación de su solicitud, con la que habrá de aportar la documentación suficiente, recurriendo incluso a la entrevista de ser preciso, para determinar aquellos complementos.

II.3. Organización académica

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

La gestión y coordinación de los estudios de Postgrado recaerá en los Centros de Estudios de Postgrado de cada Universidad. En el caso de la de Córdoba a través de la

Comisión de Estudios de Postgrado, Comisión de Convalidaciones de Estudios de Postgrado y Comisión de Garantía de Calidad de Estudios de Postgrado.

El Máster contará con un Consejo Académico que será el responsable de su coordinación académica y administrativa. Estará compuesto por:

- El director académico del Máster
- Un representante por cada Departamento implicado en el Máster

Las **funciones** del Consejo Académico de Máster serán:

1. La selección de los estudiantes que hayan solicitado acceder al Máster
2. La distribución de los fondos de los másteres
3. Asignar un tutor a cada uno de los estudiantes admitidos
4. Velar por el funcionamiento de las actividades académicas del Máster
5. Realizar la planificación docente detallada de cada edición del Máster
6. Canalizar sugerencias, reclamaciones e iniciativas de profesorado, estudiantes y PAS
7. Liderar los procesos de Garantía de Calidad del Máster
8. Promover y apoyar la movilidad de estudiantes y profesores
9. Buscar recursos económicos para el apoyo de las actividades del Máster
10. Otras funciones de coordinación y dirección que le sean propias tanto las conferidas por las legislación como por la Comisión de Estudios de Postgrado

Las reuniones ordinarias del Consejo Académico de Máster serán mensuales, previa convocatoria por el director académico. Las reuniones extraordinarias se convocarán a solicitud de un miembro del CAM.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE PROFESORES Y ESTUDIANTES EN EL CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS

Corresponderá a la Universidad coordinadora, que facilitará la concurrencia de Profesores y alumnos a las convocatorias oficiales para el apoyo a la movilidad, europeas, nacionales o autonómicas.

CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y CONVALIDACIÓN DE FORMACIÓN PREVIA

Los criterios para el reconocimiento y convalidación de aprendizajes previos a aplicar en el conjunto del POP son los reflejados en el Acuerdo de 25 de octubre de 2004, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que establecen los criterios generales a que habrán de ajustarse las Universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como lo establecido al respecto por cada una de las Universidades. La convalidación se resolverá por la Comisión de Convalidaciones de Estudios de Postgrado, integrada por los directores de los másteres, previo informe del Consejo Académico de Máster.

II.4. Recursos disponibles

- Profesorado que participa en el programa formativo, incluyendo los profesionales o investigadores externos a la Universidad, (según Anexo , tabla 2); en estos casos, debe aportarse la autorización de participación: Vid. ANEXO III

Como se podrá contrastar en la documentación que se adjunta, la incorporación de nuevo profesorado de las Universidades participantes, así como de Universidades europeas y centros de investigación de reconocido prestigio, como es el caso de las Universidades de Coimbra, Southampton, Munich y el Instituto Arqueológico Alemán, en nada altera el perfil ni el contenido del Programa de Doctorado Interuniversitario: Arqueología y Patrimonio, cuya conversión a Postgrado solicitamos a través de este documento. Se incorporan dos nuevos profesores del Área de Arqueología de la Universidad de Málaga y, al mismo tiempo, manteniendo el espíritu interuniversitario se mantiene la presencia, a título personal, de dos profesores del Área de Arqueología de la Universidad de Cádiz. Por otro lado, el reconocido prestigio en Arqueología Clásica y Medieval de los profesores Catarino, Schattner, Trillmich y Keay justifica su incorporación como profesores invitados en los cursos que se detallan en la programación del Máster.

- En caso de Estudios de Doctorado, relación de profesores e investigadores encargados de la dirección de tesis doctorales.

Tal como establece la normativa al respecto (Artículo 10 del Real Decreto

56/2005, de 21 de enero; BOE no 21, de 25 de enero de 2005, págs. 2848-2849), se especifican a continuación las líneas de investigación que se inscriben en el mismo, así como la relación de profesores e investigadores encargados de la dirección de Tesis Doctorales, el número máximo de estudiantes de que podrá hacerse cargo cada uno de ellos, los criterios de admisión y selección y, en su caso, la programación y los requisitos de formación metodológica o científica. En cualquier caso, la admisión de los estudiantes en el Doctorado se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento y los criterios de selección establecidos por cada Universidad.

Línea de Investigación	Núm. máximo de alumnos	Profesor - NIF
Arqueología Protohistórica	3	Prof.Dr. Desiderio VAQUERIZO GIL 09.156.233-W
Arqueología Protohistórica	3	Prof. Dr. Francisco Gómez Toscano 29391412-B
Arqueología Clásica	3	Prof.Dr. Pedro RODRÍGUEZ OLIVA 31.801.110 E
Arqueología Clásica	3	Prof.Dr. Luis BAENA DEL ALCÁZAR 24.750.365 L
Arqueología Clásica	3	Prof.Dr. Bartolomé MORA SERRANO 27.325.447 k
Arqueología Clásica	3	Prof.Dra. Pilar CORRALES AGUILAR 33.371.945 A
Arqueología Clásica	3	Profra. Dra. Isabel LÓPEZ GARCÍA 33.386.681 L
Arqueología Clásica	3	Profra. Dra. M. José BERLANGA PALOMO. 25681093 Y
Arqueología Clásica	3	Profra. Dra. Encarnación SERRANO RAMOS 25023974
Arqueología Clásica	3	Prof. Rafael ATENCIA PÁEZ 24802767-G
Arqueología Clásica	3	Prof. Dr. Juan CAMPOS CARRASCO 29.431.293-X
Arqueología Clásica	3	Prof. Dr. José A. GARRIGUET MATA 30.792.131-F

Arqueología Clásica	3	Prof. Dr. Rafael HIDALGO PRIETO 30.520.270-Y
Arqueología Clásica	3	Profra. Dra. Pilar LEÓN ALONSO 28.372.214-N
Arqueología Clásica	3	Prof. Dr. Carlos MÁRQUEZ MORENO 30.460.288-P
Arqueología Clásica	3	Profra. Dra. Nuria de la O VIDAL TERUEL 29.043.132-C
Arqueología Clásica	3	Prof. Dr. Juan A. PÉREZ MACÍAS 29.431.293-X
Arqueología Clásica	3	rof. Dr. Desiderio VAQUERIZO GIL 09.156.233-W
Arqueología Clásica	3	rof. Dr. Ángel VENTURA VILLANUEVA 30.502.892-Q
Arqueología Clásica	3	Profra. Dra. Alicia ARÉVALO GONZÁLEZ
Arqueología Clásica	3	Prof. Dr. Darío BERNAL CASASOLA 30.792.131-F
Arqueología Clásica	3	Prof. Dr. J.R. Carrillo Díaz-Pines 30473640-C
Arqueología Industrial	3	Prof. Dr. Juan CAMPOS CARRASCO 29.431.293-X
Arqueología Industrial	3	Prof. Dr. Rafael HIDALGO PRIETO 30.520.270-Y
Arqueología Industrial	3	Prof. Dr. Desiderio VAQUERIZO GIL 09.156.233-W
Arqueología Industrial	3	Prof. Dr. Darío BERNAL CASASOLA 30.792.131-F
Arqueología Medieval	3	Prof. Dr. Alberto LEÓN MUÑOZ 30.206.454-W
Arqueología Medieval	3	Prof. Dr. Juan A. PÉREZ MACÍAS 29.431.293-X
Arqueología Medieval	3	Prof. Dr. José Manuel Bermúdez Cano 52.361.255
Arqueología Medieval	3	Profra. Dra. María del Camino Fuertes Santos 50823886-G
Arqueología Subacuática	3	Prof. Dr. Juan CAMPOS CARRASCO 29.431.293-X

Arqueología Subacuática	3	Prof. Dr. Rafael HIDALGO PRIETO 30.520.270-Y
Arqueología Subacuática	3	Prof. Dr. Desiderio VAQUERIZO GIL 09.156.233-W
Arqueología Subacuática	3	Prof. Dr. Pedro RODRÍGUEZ OLIVA 31.801.110 E
Arqueología Subacuática	3	Profra. Dra. Alicia ARÉVALO GONZÁLEZ
Metodología	3	Prof. Dr. Juan CAMPOS CARRASCO
Metodología	3	Prof. Dr. José A. GARRIGUET MATA 30.792.131-F
Metodología	3	Prof. Dr. Rafael HIDALGO PRIETO 30.520.270-Y
Metodología	3	Prof. Dr. Alberto LEÓN MUÑOZ 30.206.454-W
Metodología	3	Profra. Dra. Pilar LEÓN ALONSO 28.372.214-N
Metodología	3	Prof. Dr. Carlos MÁRQUEZ MORENO 30.460.288-P
Metodología	3	Prof. Dr. Francisco Gómez Toscano 29391412-B
Metodología	3	Profra. Dra. Pilar CORRALES AGUILAR. 33.371.945 A
Metodología	3	Prof. Dr. Juan A. PÉREZ MACÍAS 29.431.293-X
Metodología	3	Prof. Dr. Desiderio VAQUERIZO GIL 09.156.233-W
Metodología	3	Prof. Dr. Bartolomé MORA SERRANO 27.325.447 k
Metodología	3	Prof. Dr. Ángel VENTURA VILLANUEVA 30.502.892-Q
Arqueología Urbana	3	Prof. Dr. Juan CAMPOS CARRASCO 29.431.293-X
Arqueología Urbana	3	Prof. Dr. Desiderio VAQUERIZO GIL 09.156.233-W

Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico	3	Prof. Dr. Rafael HIDALGO PRIETO 30.520.270-Y
Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico	3	Prof. Dr. Desiderio VAQUERIZO GIL 09.156.233-W

- Infraestructuras y equipamientos disponibles (TICm laboratorios, bibliotecas, recursos documentales, etc.).

Los recursos y equipamientos que se ponen a disposición del Postgrado son aquellos que las diferentes Universidades participantes ya aportan en sus tareas docentes e investigadoras. Pueden agruparse según diferentes criterios, atendiendo por tanto a las infraestructuras generales de los Centros y a las específicas de los Departamentos, Seminarios y Laboratorios de Arqueología.

a) Equipamientos de las Universidades: Biblioteca Central y de Facultades (Historia, Clásicas, etc.). Aulas inteligentes, para la realización de videoconferencias y actividades relacionadas con la aplicación de los medios audiovisuales a la investigación en Arqueología. Laboratorios y Centros de Apoyo a la Investigación, pertinentes en análisis de material arqueológico, tratamiento de la imagen, etc.

Como complementos deben incluirse también los servicios asistenciales de las Universidades participantes en cuanto concierne al alojamiento de alumnado, orientación y asistencia, etc.

b) Departamentos y Seminarios de Arqueología. En su doble vocación docente e investigadora, las Áreas de Arqueología de las Universidades participantes disponen de un variado material e infraestructura, entre el que cabe destacar las bibliotecas especializadas, el material gráfico y audiovisual relacionado con la temática de los cursos impartidos. Asimismo se cuenta con diverso material informático (equipos fijos y portátiles, puntos de acceso a la red de datos de cada centro y acceso a la Web, instrumental básico para la realización de prácticas en topografía (GPS,

estación total, niveles, etc.), análisis y restauración de materiales (equipos de microscopía, balanzas de precisión).

c) Por último, también se pondrán a disposición de los estudios las colecciones de material arqueológico propias o, en su caso, procedentes de material en estudio por parte del profesorado participante en el master.

II.5. Sistema de Garantía de Calidad

- Órgano y personal responsable del seguimiento y la garantía de calidad del título: COMISIÓN PARA LA CALIDAD DEL PROGRAMA

COMPOSICIÓN: Un Profesor de cada Universidad, presidido por el de la Universidad coordinadora.

La Comisión no tendrá carácter ejecutivo. Deberá procesar la información para detectar fortalezas, debilidades y proponer mejoras al Consejo Académico del Máster, a los Departamentos implicados y a la Comisión de Posgrado de cada Universidad, atendiendo para ello a los criterios de calidad que marquen el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

La Comisión se reunirá menos una vez al trimestre. Intensificará sus actuaciones al principio y al fin de cada curso académico.

Funciones

. Recopilar datos y evidencias sobre el desarrollo del Programa, es decir, responsabilizarse de los mecanismos de supervisión del Programa.

. Analizar y valorar la información recopilada detectando puntos fuertes y débiles.

- Procedimientos de evaluación y revisión del título

. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y MEJORA DE LA DOCENCIA

Evaluación por los alumnos. Se trata de las encuesta de satisfacción de los alumnos con la actividad docente del profesor que imparte en el Máster (encuestas por profesor-asignatura-grupo) y en las que se recoge información cuantitativa y cualitativa.

Autoevaluación por parte de los profesores. Cada profesor debe indicar, en un autoinforme, su valoración cualitativa sobre su actuación docente en el Programa (contenidos, metodología de enseñanza, metodología de evaluación, tutorías, resultados académicos de los estudiantes) como sobre el Programa del Máster en general.

Programa para la mejora de la docencia del profesorado. Mediante planes de formación del profesorado y todas aquellas medidas que en momento adopte la UCO como reconocimiento a la actividad docente.

. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN (ACTUALIZACIÓN Y MEJORA) DEL TÍTULO.

.Criterios: Determinar si la planificación y organización de la enseñanza (materias, estructura temporal, recursos humanos, económicos y materiales, prácticas, movilidad de estudiantes) son coherentes con los objetivos del plan de estudios, y el desarrollo de la enseñanza se ajusta a lo planificado.

La planificación y organización de la enseñanza está bien documentada, así como las incidencias que pueden darse en su desarrollo o aplicación.

. Procedimientos: Revisiones realizadas por los profesores. Ficha técnica de la programación de cada asignatura cumplimentada por cada docente explicitando los cambios propuestos para el siguiente año. Reuniones de coordinación entre los diferentes responsables académicos en las que se analizan anualmente todos los contenidos del plan de estudios y las revisiones propuestas por los profesores.

Incorporación de las opiniones de estudiantes, egresados y entidades de prácticas en la planificación anual.

Las propuestas de modificación serán elevadas a las Comisione de Postgrado de cada una de las Universidades participantes.

. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Las empresas que colaboran con la realización de prácticas externas serán sometidas a un proceso de evaluación mediante encuestas tanto de los alumnos como del profesorado que participa en el Master, valorando los aspectos formativos, de

dedicación y de infraestructuras.

- Sistemas de Tutorías, orientación y apoyo al aprendizaje

. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA: ACOGIDA Y FIJACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CADA ESTUDIANTE

-Agentes: Consejo Académico del Máster, Tutores personales, Profesores.

-Sistemas y/o actuaciones:

a) Plan de Acogida para los estudiantes que acceden por primera vez al Programa con el fin de facilitarles su proceso de adaptación e integración al Programa. Las acciones concretas del Plan variarán en función de las características de los alumnos (si han estudiado previamente o no, en el Centro/campus, si provienen de otros países, etc.). Tipo de actividades: recepción por parte del Equipo Responsable: visita a las instalaciones; charlas informativas sobre diversos aspectos concretos del Programa Formativo, formación como usuarios de recursos e infraestructuras (ejemplo, bibliotecas aulas de informática, talleres, laboratorios, etc.), presentación de tutores personales, etc.

b) Programa de Estudios de cada Estudiante. Fijación del Programa de Estudios de cada Estudiante (art. 9.2 del RD 56/2005). Antes del inicio del Programa, el Consejo Académico del POP, auxiliado por el personal administrativo, revisará los impresos de prematrícula y determinará, para cada uno de los futuros estudiantes, el número mínimo de créditos y las materias concretas del Programa que ha de cursar cada estudiante y si precisa de algún tipo de ayuda o soporte en el caso de que tenga algún tipo de discapacidad física. La comunicación de este Programa Individualizado será personal y presencial a través de una entrevista entre el alumno y un profesor.

c) Seguimiento del Programa de Estudios de cada Estudiante. Este seguimiento se hará a través de dos vías:

1. Profesores de cada materia o conjunto de materias que harán el seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes mediante sus contactos permanentes con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas,

clases, correo electrónico, etc.). Los profesores pueden ayudarse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos y la heterogeneidad u homogeneidad del grupo. Esta información le será de suma utilidad para determinar los sistemas de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, etc.

2. Tutores: Cada estudiante tendrá asignado por un Tutor personal. Este Tutor, realizará un seguimiento del plan de trabajo global del estudiante y funciones de orientación académica y de orientación al trabajo y al Doctorado.

. ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

La orientación profesional se hará principalmente por los siguientes medios:

- Las propias materias/asignaturas del Programa del Máster. En el desarrollo de cada una de ellas se especificará su conexión con el mundo profesional y/o con el de la investigación (doctorado).
- El Plan de Acción Tutorial, en el área de la orientación profesional. Los contenidos son los relacionados con la información y orientación sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc.

- Procedimiento de atención a las sugerencias/reclamaciones de los estudiantes

Además de los actuales cauces institucionales, como las Delegaciones de Estudiantes, la representación de los estudiantes en Consejo de Gobierno, en Junta de Departamento, en Junta de Centro, la figura del Defensor del Universitario, etc., se propone el siguiente esquema del procedimiento a seguir: Presentación de las sugerencias/reclamaciones, por escrito, con identificación de la/s persona/s que la formulan, a través de diferentes medios: electrónicamente (buzón de sugerencias de la página web del Programa), formulario normalizado o escrito dirigido al Equipo Responsable del Programa.

Análisis, resolución y publicación de las sugerencias/reclamaciones. El Consejo Académico del Máster analizará las reclamaciones para determinar si se tienen en cuenta o no. En el caso positivo, se determinará las medidas a adoptar o adoptadas y se

publicará en la página web del Programa y en el Tablón de anuncios.

Comunicación de las sugerencias/reclamaciones. Todas las sugerencias recibidas serán respondidas nominalmente a la/s persona/s que las hayan formulado.

- Criterios específicos de suspensión o cierre del programa

. No superar un número mínimo de alumnos matriculados que garanticen la viabilidad del programa, o el que venga marcado por la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía (10)

. No superar el proceso de evaluación fijado en el RD 56/2005.

- Sistema de información/comunicación pública del programa

- Páginas web de los Centros de Estudios de Posgrado de cada una de las Universidades participantes y la propia del Programa. La información contenida en esta página estará muy orientada a los estudiantes, tanto los actuales como a los potenciales. Ejemplos de información a incluir:

- Características generales del Programa: denominación, órganos responsables, título/s que se otorgan dentro del Programa, unidades participantes, características generales.
- Descripción detallada de los objetivos del plan de estudios, entre los que se encuentran los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben haber adquirido al finalizar los estudios.
- Criterios, órganos y procedimientos de admisión en el Programa (por ejemplo, la necesidad de disponer de la titulación de grado u otro; la admisión de estudiantes en posesión de un título extranjero, criterios de valoración de méritos, etc.).
- Perfil de ingreso idóneo: descripción de los conocimientos, habilidades y actitudes que deben reunir los aspirantes a ingresar al Programa de Máster.
- Plan de formación: objetivos, contenidos, metodología de enseñanza y aprendizaje, sistema de evaluación de los aprendizajes, sistema de revisión de los resultados de la evaluación por parte de los estudiantes, recursos bibliográficos y documentales, profesorado, concreción de las demandas de trabajo de los estudiantes, etc.
- Estructura curricular: posibles itinerarios formativos y su conexión con otros módulos formativos y/o Programas de Máster y/o Doctorado.

- Prácticas externas (contenidos, horarios, periodos, entidades y empresas de destino, etc.) y otras actividades de movilidad de los estudiantes.
- Salidas profesionales más comunes.
- Trabajo final integrador de los aprendizajes materias/asignaturas del Programa del Máster.
- Resultados globales de diferentes estudios, por ejemplo: encuestas de satisfacción de las encuestas de seguimiento de los egresados, resultados de las valoraciones de las prácticas externas, etc.
- Acciones de mejora del Programa de Formación en curso.
 - Aula virtual en la que el profesor de un módulo/materia/asignatura pueda ir colgando materiales e informaciones para los estudiantes.
 - Guía Académica del Programa.
 - Tablones de anuncios para informaciones puntuales.
 - Jornadas de divulgación, organizadas fundamentalmente para captar nuevos estudiantes.
 - Reuniones informativas específicas.
 - Edición de dípticos divulgativos.
 - Mailing a través del correo electrónico para aquellos alumnos que han estudiado algún título de Grado.
 - Inclusión de información sobre resultados en las memorias anuales de Departamentos, Centro de Estudios de Postgrado y UCO.

- Procedimiento de análisis de la inserción o promoción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida

- * Obtención de información a través de las siguientes fuentes:
 - Resultados de las encuestas de inserción laboral de los titulados del Programa del Máster.
 - Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa del Máster.
 - Informe realizado por los alumnos, a través por ejemplo de sus delegados, que recoja una valoración cualitativa de la calidad del Programa.
 - Reunión anual, a finales de curso y antes de la entrega de las calificaciones del Consejo Académico del Máster con los estudiantes del Programa con el fin de detectar

aquellos aspectos que funcionan bien, las deficiencias y recoger posibles acciones de mejora.

- Encuentros con Antiguos Alumnos del Programa de Formación del Máster.

* La Comisión de Garantía de Calidad del Programa:

a) Analizará la información procedente de las anteriores fuentes y extraerá las conclusiones.

b) Traducirá las conclusiones en propuestas de actuación viables.

c) Presentará la información, las conclusiones y propuestas de actuación a la Comunidad del Programa y a la Comisión de Estudios de Postgrado para su aprobación.

d) Velará para la implantación de las acciones de mejora.

ANEXO I: POGRAMA DOCENTE.

Módulo 1. Concepto y metodología

1. Historiografía (OBLIGATORIA)

Inserción de la Arqueología como disciplina científica en el mapa cognitivo de las Ciencias Humanas. Análisis del proceso que ha transformado el interés de los primeros eruditos y anticuarios por las antigüedades en una ciencia histórica como es la Arqueología.

2. Nuevas tendencias arqueológicas (OPTATIVA)

Introducción y profundización en las principales técnicas instrumentales de la arqueología, concebidas en su vertiente más práctica, destinadas a la correcta recuperación y registro de la información arqueológica, primer paso ineludible en el proceso de investigación, básico para contar con las garantías de rigor que su posterior análisis e interpretación requieren.

3. Arqueología urbana y de gestión (OBLIGATORIA)

Principios generales y aplicaciones prácticas de la intervención arqueológica en centros históricos. Introducción a la problemática del Patrimonio Arqueológico Urbano desde la perspectiva de su investigación, gestión, protección, conservación y difusión.

4. Arqueología de la producción (OPTATIVA)

Arqueología de la producción en *Hispania*: la cultura material. Análisis de las formas del trabajo y de los procesos tecnológicos que constituyen las bases del subsistema económico del mundo romano en el ámbito hispano.

5. Arqueología náutica y subacuática (OPTATIVA)

Aproximación a las principales técnicas arqueológicas propias del medio marítimo y subacuático como forma de recuperar el registro material sobre el que apoyar la interpretación histórica de nuestro pasado.

6. Epigrafía romana (OPTATIVA)

Metodología para el estudio y publicación de las inscripciones latinas desde una perspectiva arqueológica. Análisis de los ambientes “epigráficos” como elemento insoslayable en el estudio de las inscripciones. Adquisición de los fundamentos necesarios para la catalogación, documentación y estudio de los monumentos epigráficos latinos.

7. Numismática con fuente de información histórica (OPTATIVA)

Estudio de la moneda hispánica y de su circulación monetaria. Análisis de las emisiones monetales, cecas y elementos que permiten el análisis de la moneda como instrumento fundamental para la interpretación histórica, sobre todo en lo que respecta a la historia económica.

Módulo 2. Arqueología de Roma

8. Urbanismo romano (OPTATIVA)

Análisis en profundidad de la génesis de la ciudad romana, así como de su desarrollo y evolución en el tiempo, analizando cada uno de los elementos que integran los modelos territoriales y el espacio urbano en Roma y su Imperio desde su fundación hasta la decadencia. Valoración de tales aspectos como reflejo de la ideología oficial y de la intervención de las elites ciudadanas, que plasmaban en la ciudad sus aspiraciones de poder.

9. La monumentalización arquitectónica de las ciudades romanas de Hispania (OPTATIVA)

Explicación de las pautas que definen el proceso que, aproximadamente desde el cambio de Era, afectó a buena parte de las ciudades romanas de Hispania (capitales o no), y cuya consecuencia fue una transformación radical de su vieja imagen urbana. Desarrollo de la idea de monumentalización como definidor de la voluntad de las elites locales para construir la imagen de su ciudad.

10. Arquitectura romana pública y privada (OPTATIVA)

Aproximación a la arquitectura romana desde el punto de vista funcional, tipológico, estructural y edilicio, entre los siglos III a.C. y IV d.C, desde lo general hacia lo particular, esto es, desde cuestiones arqueológicas de envergadura universal hasta puntualizaciones de carácter local. Tratamiento de la génesis de cada tipo arquitectónico o técnica edilicia en la *Urbs* o Italia y, a continuación, análisis de su difusión.

11. Espacio y usos funerarios en la ciudad romana. (OPTATIVA)

Introducción a la concepción funeraria, al ritual, las prácticas y las modalidades de enterramiento documentadas en territorio de la antigua Roma, desde la etapa republicana a la caída del Imperio, con especial incidencia en las provincias hispanas. Aprehensión de las bases conceptuales e interpretativas para un correcto acercamiento al mundo funerario romano, presente en la mayor parte de nuestras ciudades históricas, con las exigencias que ello supone desde el punto de vista de la profesión arqueológica.

12. La escultura: planteamientos (OPTATIVA)

Cuestiones relacionadas con el proceso de creación de la escultura, tanto desde el punto de vista iconográfico y programático, como desde el punto de vista de elaboración técnica. Conocimiento de las técnicas empleadas para la elaboración de las estatuas en el mundo greco-romano desde el punto de vista técnico y su función como elementos de carácter ideológico dentro de la sociedad romana.

13. Manifestaciones arqueológicas del culto imperial en la Hispania romana (OPTATIVA)

Aproximación al fenómeno político-religioso del culto imperial romano a través de sus testimonios arqueológicos, epigráficos y numismáticos en Hispania; destacando especialmente su vertiente pública (plasmada en los niveles local y provincial) y su importante repercusión en el desarrollo urbanístico y monumental de las ciudades hispanas.

14. Minería y metalurgia en el mundo romano (OPTATIVA)

Análisis de los procesos extractivos y de transformación del sector minero de la economía de la Hispania meridional. La existencia en la *Baetica* del grupo de mineralizaciones más importante del mundo antiguo, una zona con depósitos de sulfuros masivos polimetálicos en el Cinturón Ibérico de Piratas y las estructuras filonianas de sulfuros de cobre, plomo, y hierro de la zona de Ossa Morena, convierten a la minería y a la producción de metales en factores básicos para comprender el alto grado de romanización que alcanzó esta provincia romana.

Módulo 3. Arqueología de Andalucía

15. Novedades de Arqueología Protohistórica (OPTATIVA)

Valoración arqueológica e histórica de las novedades sobre la presencia púnica en la Península Ibérica y en el ámbito balear, con un posterior análisis de la integración de *Hispania* en el mundo helenístico.

16. Urbanismo de las ciudades romanas de la Bética (OPTATIVA)

Aproximación al proceso urbanizador de la *Hispania* Meridional durante la dominación romana, analizando las modalidades estratégicas, jurídica y urbanísticas de ciudad entre los siglos II a.C. y IV d. C. Análisis de los principales componentes de las ciudades romanas de la Bética así como de su evolución desde la configuración e implantación del “modelo” romano de ciudad hasta su transformación durante la Antigüedad tardía con su disolución en nuevos esquemas conceptuales.

17. Arqueología de la Antigüedad Tardía (OPTATIVA)

Aproximación a los aspectos más significativos de la Antigüedad Tardía en el Sur de la Península Ibérica, con especial atención a la transformación de la fisonomía urbana de las ciudades y a la cultura material. Estudio de las transformaciones y procesos observados en el medio rural con el análisis de los patrones de asentamiento y los nuevos modelos de propiedad y de arquitectura doméstica rural.

18. Urbanismo andalusí (OPTATIVA)

Aproximación al proceso de surgimiento y transformación de las ciudades islámicas, como uno de los síntomas más evidentes de la progresiva islamización de la población, con especial incidencia en al-Andalus y en su capital *Qurtuba*. Estudio del impacto del modelo urbano islámico en el territorio desde el espacio periurbano hasta el medio rural.

Módulo 4. El Patrimonio Arqueológico: gestión y difusión cultural.

19. Gestión y musealización del Patrimonio Arqueológico (OBLIGATORIA)

Aproximación al Patrimonio Arqueológico, fundamentalmente en lo relativo a su gestión, conservación, protección y puesta en valor. Se tratarán con especial atención las cuestiones relativas a la legislación nacional y autonómica específicas sobre el tema. Acercamiento a la figura del arqueólogo como gestor del patrimonio arqueológico en sus distintas facetas y ámbitos de actuación.

20. La informática aplicada a la gestión y difusión del Patrimonio Arqueológico (OPTATIVA)

Introducción al conocimiento y manejo de los programas informáticos aplicados a la Protección y Difusión del Patrimonio Arqueológico.

21. La profesión de arqueólogo: ciencia y proyección social (OBLIGATORIA)

Implicaciones profesionales de la Arqueología como ciencia histórica: docencia, investigación y ejercicio profesional libre. Divulgación científica, proyección social y difusión del pasado histórico. La Arqueología, como elemento dinamizador sociocultural y yacimiento de empleo.

**POSGRADO EN ARQUEOLOGÍA
 MASTER EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO: CIENCIA Y PROFESIÓN (60 CRÉDITOS)**

ANEXO II: CUADRO GENERAL DE ASIGNATURAS

MÓDULO 1. CONCEPTO Y METODOLOGÍA

A	B	C	D	E	F	G	H	I
MATERIA/ASIGNATURA (unidad de matricula)	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	NÚM. CREDITOS ECTS	TIPO	SECUENCIA	CARÁCTER	DESARROLLO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Historiografía	A lo largo del curso se pretende que el alumno conozca la génesis de la materia objeto de estudio de este Doctorado, es decir, las diversas concepciones, teorías, definiciones, etc., que desde el fin de la Edad Media y el resurgir del interés por el Mundo Clásico han ido conformando la actual ciencia arqueológica.	4	Obligatoria	Por determinar	Teórica	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.
Nuevas tendencias en Arqueología	- Proporcionar al alumno los conocimientos básicos e imprescindibles sobre la Arqueología como disciplina	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo

	<p>científica fundamental para una correcta y completa interpretación de las sociedades del pasado, incidiendo en los aspectos metodológicos, teóricos y eminentemente prácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el manejo de los instrumentos y técnicas más eficaces para el desarrollo de su investigación. - Formar a técnicos cualificados para el correcto ejercicio de su actividad profesional acorde con los requisitos administrativos exigidos y con los principios éticos de la arqueología como disciplina científica. 							
Arqueología Urbana y de Gestión	<p>Introducir al alumno en la problemática del Patrimonio Arqueológico Urbano desde la perspectiva de su investigación, protección, conservación y difusión.</p>	4	Obligatoria	Por determinar	Teórica	Presencial	<p>Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales</p>	<p>Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.</p>
Arqueología náutica y subacuática	<p>El principal propósito del curso será familiarizar a los estudiantes con los entresijos que caracterizan a la arqueología marítima y</p>	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	<p>Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales</p>	<p>Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.</p>

	subacuática, particularmente en lo que respecta a las principales técnicas de recuperación del patrimonio arqueológico submarino así como a la legislación nacional e internacional que vela por su preservación.							
Arqueología de la Producción	Acercamiento a los productos que constituyen la base de la economía hispana (salazones, vino, aceite), así como a los recipientes empleados en su transporte o consumo (ánforas, vajilla de mesa).	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.
Epigrafía romana	Que los alumnos conozcan el valor histórico de las inscripciones romanas, así como las facetas arqueológicas de tales monumentos, como premisas fundamentales para elaborar una adecuada metodología de investigación al respecto. Objetivo principal será dotar a los alumnos de los fundamentos necesarios para la catalogación, documentación y estudio de los monumentos	4	Optativa	Por determinar	Teórica / Práctica	Presencial	Clases y seminarios, prácticas regladas, trabajo individual	Asistencia + examen + trabajo

	epigráficos latinos, con especial atención a la Provincia Ulterior Baetica.							
Numismática como fuente de información arqueológica	El principal objetivo del curso será transmitir a los estudiantes que la moneda es mucho más que una simple herramienta de datación arqueológica: antes bien, constituye un instrumento fundamental para la interpretación histórica, sobre todo en lo que respecta a la historia económica.	4	Optativa	Por determinar	Teórica-práctica	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.

MÓDULO 2. ARQUEOLOGÍA DE ROMA

A	B	C	D	E	F	G	H	I
MATERIA/ASIGNATURA (unidad de matrícula)	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	NÚM. CREDITOS ECTS	TIPO	SECUENCIA	CARÁCTER	DESARROLLO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Urbanismo romano	Este curso se propone dar una detallada visión de la génesis de la ciudad romana, así como su desarrollo y evolución en el tiempo, analizando cada uno de los elementos que integran el espacio urbano tanto en Roma como en	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.

	<p>otras ciudades del mundo romano. A partir de las últimas aportaciones arqueológicas se intentará mostrar una evolución aproximada de los modelos territoriales en el occidente Mediterráneo así como de los distintos elementos que componen las ciudades romanas, fiel reflejo de la ideología de las élites ciudadanas que la integraban y que plasmaban en ellas sus instrumentos de poder.</p>							
<p>La monumentalización arquitectónica de las ciudades romanas de Hispania</p>	<p>El presente Curso pretende dar a conocer la imagen de las capitales hispanas en época imperial, si bien se harán referencias a periodos anteriores y a otras localidades no capitalinas, pero centrandó nuestro particular interés en el desarrollo de la idea de monumentalización como definidor de la voluntad de las élites locales para construir la imagen de su ciudad. Sin obviar otros temas que irán</p>	4	Optativa	Por determinar	Teórica/Metodológica	Presencial	<p>Clases magistrales, seminarios. Prácticas "regladas": prácticas, externas Trabajos individuales</p>	<p>Asistencia y activa participación en clase Trabajos individuales o Informe de las prácticas</p>

	<p>saliendo en el desarrollo del mismo, se pretende dar a conocer a los alumnos cómo se aborda un concepto definidor del urbanismo romano, como es el del proceso de monumentalización; y sobre todo, de qué modo podemos, a través de la definición y análisis del mismo, conocer la imagen pública de la ciudad romana. Las continuas alusiones a las tres capitales provinciales hispanas, Tarragona, Mérida y Córdoba, ceñirán el problema al ámbito provincial hispano.</p>							
<p>Arquitectura romana pública y privada</p>	<p>El objetivo primordial que persigue la asignatura es la aproximación al conocimiento de la arquitectura romana, fundamento de la arquitectura occidental hasta el s. XIX. La posibilidad de acceder al conocimiento de los problemas suscitados desde lo general hacia lo particular, esto es, desde cuestiones arqueológicas de</p>	4	Optativa	Por determinar	Teórico-práctica	Presencial	<p>Clases, seminarios. Prácticas: laboratorio, campo, actividades externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales.</p>	<p>Asistencia y participación en las clases teóricas y actividades prácticas. Realización de trabajos prácticos de aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Seguimiento y aprovechamiento de los trabajos académicamente dirigidos por el profesor así como la justificación documental de los</p>

	<p>envergadura universal hasta puntualizaciones de carácter local, resulta por experiencia la más recomendable, instructiva y formativa. Es además, el modo de difusión predominante de las ideas en un estado centralizado y jerarquizado como Roma, dominadora de un vasto imperio. Por ello en cada tema se tratará la génesis de cada tipo arquitectónico o técnica edilicia en la <i>Urbs</i> o Italia para, a continuación, analizar su difusión "provincial".</p>							<p>misimos. Asistencia y aprovechamiento de actividades complementarias de la asignatura, tales como conferencias y seminarios. Superación de pruebas de evaluación tradicionales de conocimientos teórico-prácticos (prueba escrita y oral).</p>
<p>Espacios y usos funerarios en el mundo romano</p>	<p>Completar el espectro cultural y cronológico que establece el Programa. Introducir al alumnado en la realidad arqueológica de una etapa cultural de extraordinaria importancia en la conformación de la cultura hispánica. Aportar las bases conceptuales e interpretativas para un correcto acercamiento al mundo funerario romano, presente en la mayor parte de</p>	4	Optativa	Por determinar	Teórico/Práctico	Presencial	<p>Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales</p>	<p>Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.</p>

	nuestras ciudades históricas, con las exigencias que ello supone desde el punto de vista de la profesión arqueológica.							
La escultura: planteamientos y tratamientos	Conocimiento por parte del alumno de las técnicas empleadas para la elaboración de las estatuas en el mundo greco-romano desde el punto de vista técnico y su función como elementos de carácter ideológico dentro de la sociedad romana.	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	Clases, seminarios. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Ensayo, trabajo individual o en grupo. Exposiciones o demostraciones.
Manifestaciones arqueológicas del culto imperial en la Hispania romana	Aproximación al fenómeno político-religioso del culto imperial romano a través de sus testimonios arqueológicos, epigráficos y numismáticos en Hispania; destacando especialmente su vertiente pública (plasmada en los niveles local y provincial) y su importante repercusión en el desarrollo urbanístico y monumental de las ciudades hispanas.	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.
Minería y metalurgia en el mundo romano	A lo largo del curso se explicarán las características de	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	Seminarios, prácticas de campo y laboratorio.	Asistencia Trabajo Individual.

	estas mineralizaciones, los procedimientos de la minería, y los rudimentos metalúrgicos utilizados en la Antigüedad, y su incidencia en el desarrollo económico, social y cultural de los centros urbanos y rurales que se han beneficiado del comercio de metales para su exportación a otras zonas peninsulares y mediterráneas.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

MÓDULO 3. ARQUEOLOGÍA DE ANDALUCÍA

A	B	C	D	E	F	G	H	I
MATERIA/ASIGNATURA (unidad de matricula)	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	NÚM. CREDITOS ECTS	TIPO	SECUENCIA	CARÁCTER	DESARROLLO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Novedades de Arqueología Protohistórica	El principal propósito del curso será ilustrar el impacto ejercido por la presencia fenicia sobre las sociedades indígenas del Mediodía peninsular, así como dilucidar su extensión y perduración en otras regiones de la Península Ibérica.	4	Optativa	Por determinar	Teórica/Metodológica	Semipresencial	Clases magistrales, seminarios. Prácticas "regladas": prácticas, externas Trabajos individuales	Asistencia y activa participación en clase Trabajos individuales o Informe de las prácticas
Urbanismo de las	Aproximación al conocimiento histórico	4	Optativa	Por determinar	Teórico/Práctico	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas":	Asistencia y participación en

ciudades romanas de la Bética	<p>de la ciudad hispano-romana en la Hispania Meridional mediante el estudio de los restos de la cultura material, de dónde la orientación "clásica" de la materia de estudio. La posibilidad de acceder al conocimiento de los problemas suscitados desde lo general hacia lo particular, esto es, desde cuestiones arqueológicas de envergadura universal hasta puntualizaciones de carácter local, resulta por experiencia la más recomendable, instructiva y formativa. Es además, el modo de difusión predominante de las ideas en un estado centralizado y jerarquizado como Roma, dominadora de un vasto imperio. Por ello en cada tema se tratarán cuestiones específicas de la <i>Urbs</i> para, a continuación analizar sus "reflejos" provinciales en la Bética.</p>						laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.
Arqueología de la Antigüedad Tardía	Objetivo principal del curso es la aproximación y aprehensión por parte del alumno de los principios y	4	Optativa	Por determinar	Teórica	Presencial	Clases Seminarios	Asistencia y participación en clase Exámenes escritos Ensayo, trabajo individual o en

	fenómenos fundamentales que definen el nuevo panorama de la Antigüedad Tardía, con especial atención a las características específicas que definen este periodo en el Sur peninsular y su comparación con el panorama general del resto de la Península. También se llevará a cabo la aproximación teórico-práctica a la cultura material de la época, con especial atención a la cerámica.							grupo.
Urbanismo andalusí	<p>Presentar al alumno un estado general de los conocimientos sobre la materia, así como los diferentes planteamientos en el debate historiográfico actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar un complejo proceso histórico, como es el de la progresiva islamización de las comunidades heterogéneas integradas en el Islam medieval a través del análisis de las 	4	Optativa	Por determinar	Teórico	Presencial	Clases, seminarios. Prácticas "regladas": laboratorio, campo, seminarios, externas. Trabajos en grupo. Trabajos individuales	Asistencia y participación en clase. Exámenes escritos. Ensayo, trabajo individual o en grupo.

	transformaciones en el tejido urbano, aproximando al alumno a las causas que lo motivaron y a sus manifestaciones arqueológicas más significativas. - Reconocer los vestigios arqueológicos más notables del urbanismo islámico, su distribución en la trama urbana, a fin de facilitar la interpretación de hallazgos en futuras excavaciones urbanas.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

MÓDULO 4. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: GESTIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

A	B	C	D	E	F	G	H	I
MATERIA/ASIGNATURA (unidad de matrícula)	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	NÚM. CREDITOS ECTS	TIPO	SECUENCIA	CARÁCTER	DESARROLLO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Gestión y Musealización y difusión del Patrimonio Arqueológico	Se pretende acercar al alumno al modelo de gestión del patrimonio arqueológico actualmente vigente en el ámbito autonómico andaluz y ponerlo en relación con otros modelos nacionales y europeos.	4	Obligatoria	Por determinar	Aplicada	Presencial	Clases teóricas. Clases prácticas con Proyecciones y presentaciones. Plan de lecturas obligatorias.	Se evaluará el proceso de aprendizaje y la adquisición de conocimiento de los alumnos mediante la asistencia, y la madurez del trabajo aplicado en el Proyecto, con especial relevancia a la creatividad y personalidad del alumno.
La informática aplicada a	El objetivo principal	4	Optativa	Por determinar	Aplicada	Presencial	Clases teóricas.	Se evaluará el

<p>la gestión y difusión del Patrimonio Arqueológico</p>	<p>de este curso es aproximar al alumno al conocimiento y manejo de los instrumentos informáticos susceptibles de ser aplicados a la Protección y Difusión del Patrimonio Arqueológico, con especial atención a los SIG, con el fin de dotarlo de herramientas que puedan ser de utilidad en el desarrollo individual del alumno, ya sea en el ámbito de la investigación como en el ejercicio profesional.</p>						<p>Clases prácticas con Proyecciones y presentaciones. Plan de lecturas obligatorias</p>	<p>proceso de aprendizaje y la adquisición de conocimiento de los alumnos mediante la asistencia, y la madurez del trabajo aplicado en el Proyecto, con especial relevancia a la creatividad y personalidad del alumno.</p>
<p>La profesión de Arqueólogo. Ciencia y proyección social.</p>	<p>A partir de planteamientos teóricos y prácticos - que implicarán un alto componente de trabajo personal por parte de los estudiantes- se trasladará a estos últimos una visión globalizadora de la Arqueología como profesión, poniendo especial énfasis en sus posibilidades laborales a la par que científicas, sus limitaciones, y sus implicaciones en la investigación, conservación, integración y difusión</p>	<p>4</p>	<p>Obligatoria</p>	<p>Por determinar</p>	<p>Aplicada</p>	<p>Semipresencial</p>	<p>Clases teóricas. Clases prácticas con Proyecciones y presentaciones. Programa de lecturas y realización de un caso práctico.</p>	<p>Se evaluará el proceso de aprendizaje y la adquisición de conocimiento de los alumnos vertidos en el Proyecto. Se tendrá en cuenta la asistencia y la realización de las actividades.</p>

	de los más variados aspectos relacionados con el Patrimonio arqueológico.							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO III

POSGRADO EN ARQUEOLOGÍA
MASTER EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO: CIENCIA Y PROFESIÓN

PROFESORADO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Garriguet Mata, José Antonio	Profesor Colaborador. Primer Nivel (tc) (UNIVERSIDAD CÓRDOBA)	Doctor en Filosofía y Letras. Sección Geografía e Historia	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Decoración escultórica hispanorromana. - Culto Imperial Romano. - Urbanismo Hispanorromano. PROYECTOS: - "Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica: el ejemplo cordobés (siglos II a.C. a XV d.C.)" (BHA2003-08677), Investigador Responsable Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil. Periodo de ejecución: 2003-2006. - "Espacios y usos funerarios en Colonia Patricia Corduba" (1FD97-0295), Investigador Responsable Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil. Periodo de ejecución: 1998-2001.	- Profesor Colaborador desde el año 2003. - Investigador contratado por la Universidad de Córdoba desde el 2001. - Becario de FPI del MEC desde 1996-2000.

			<p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica</i>. Serie Biblioteca de Ensayo. Diputación de Córdoba, Córdoba. Pp: 1-204. 2002.- “Las representaciones imperiales en la Hispania del siglo II d.C.: consideraciones a partir de la evidencia escultórica y epigráfica”. Universidad de Valladolid. <i>II Congreso Internacional de Historia Antigua. La Hispania de los Antoninos (98-180)</i>. Internacional. Comunicación oral (12 de noviembre de 2004). L. Hernández Guerra (Ed.), <i>Actas de II Congreso Internacional de Historia Antigua: “La Hispania de los Antoninos (98-180) (Valladolid, 2004)”</i>, Valladolid, 2005. 493-513.- “¿Provincial o foráneo? Consideraciones sobre la producción y recepción de retratos imperiales en Hispania”. D. Vaquerizo, J. F. Murillo (eds.), <i>Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso</i>. Área de Arqueología, Universidad de Córdoba (Córdoba). 143-194. España. 2006.	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
León Muñoz, Alberto	Profesor Colaborador. Segundo nivel (3+3) UNIVERSIDAD CÓRDOBA	Doctor en Filosofía y Letras. Sección Geografía e Historia	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Arqueología Islámica. - Arqueología de la Arquitectura. - Arquitectura defensiva medieval PROYECTOS: - "Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica: el ejemplo cordobés (siglos II a.C. a XV d.C.)" (BHA2003-08677), Investigador Responsable Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil. Periodo de ejecución: 2003-2006. - "Espacios y usos funerarios en Colonia Patricia Corduba" (1FD97-0295), Investigador Responsable Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil. Periodo de ejecución: 1998-2001. PUBLICACIONES: - LEÓN MUÑOZ, Alberto (2003): Las Fortalezas de Belalcázar (Córdoba). Análisis Arqueológico de su arquitectura (S.IX-XIX), Córdoba. - LEÓN MUÑOZ, Alberto (2002-	- Profesor Colaborador desde el año 2003. - Investigador contratado por la Universidad de Córdoba desde el 2001. - Becario de FPI del MEC desde 1996-2000.

			<p>2003): "La Calahorra, o el Puente Fortificado de Córdoba en época califal" Anales de Arqueología Córdoba 13-14, Córdoba, 391-425.</p> <p>- LEÓN MUÑOZ, Alberto (2006): "Pervivencia de elementos clásicos en la Qurtuba islámica" en VAQUERIZO, D.; MURILLO J.F. (Eds): El concepto de lo provincial en el mundo antiguo, vol. II, Córdoba, 409-438.</p>	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Márquez Moreno, Carlos	Profesor Titular (UNIVERSIDAD CÓRDOBA)	Doctor en Filosofía y Letras sección de Geografía e Historia	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura Romana. - Decoración arquitectónica romana - Urbanismo romano <p>PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Teatro Colonia Patricia" (BHA2002-04508), Investigador Responsable Prof. Dr. Carlos Márquez Moreno. Periodo de ejecución: 2003-2005. - "Los modelos en la arquitectura 	<ul style="list-style-type: none"> - Becario Von humboldt. 1995-1996. - Dirección Proyectos I+D. - Participación y dirección de proyectos europeos.

			<p>teatral de Hispania” (PB98-1612-C03-02), Investigador Responsable Prof. Dr. Carlos Márquez Moreno. Periodo de ejecución: 1999-2002.</p> <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “El Templo de Via delle Botteghe oscure en Roma” en: VAQUERIZO, D.; MURILLO, J.F. (Eds.), <i>El concepto de lo provincial en el Mundo Antiguo</i>. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso, Vol. I, Córdoba, 2006 - <i>La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y al urbanismo de la Córdoba romana</i>, Córdoba, 1998. - “Los restos romanos de la calle Mármoles en Sevilla”, <i>Romula 2</i>, 127-148, Sevilla, 2003. 	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Vaquerizo Gil, Desiderio	Catedrático (UNIVERSIDAD CÓRDOBA)	Doctor en Filosofía y Letras sección de Geografía e Historia	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Arqueología urbana y de gestión. difusión del patrimonio - Arqueología Hispanorromana: los espacios funerarios. - Arquitectura doméstica	- Dirección del convenio de colaboración entre la gerencia municipal de urbanismo y el área de arqueología de la universidad de Córdoba para el desarrollo de

		<p>hispanorromana, urbana y rural</p> <p>PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica: el ejemplo cordobés (siglos II a.C. a XV d.C.)" (BHA2003-08677), Investigador Responsable Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil. Periodo de ejecución: 2003-2006. - "Espacios y usos funerarios en <i>Colonia Patricia Corduba</i>" (1FD97-0295), Investigador Responsable prof. dr. Desiderio Vaquerizo Gil. Periodo de ejecución: 1998-2001. <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vaquerizo Gil, D. y Murillo Redondo, J.F.: El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Córdoba. 2006. - Garriguet Mata, J.A., Vaquerizo Gil, D. y Vargas Cantos, S.: "La Constancia" Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la colonia patricia de los siglos iniciales al Imperio, Córdoba. 2005. - Vaquerizo Gil, D.: inmaturi et innupti: Terracotas figuradas en Ambiente Funerario de <i>Corduba Colonia Patricia</i>, Barcelona. 2004. 	<p>la actividad arqueológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos de prestación de servicios (OTRI-UCO), últimos contratos: <ul style="list-style-type: none"> Junta de Compensación: 07/07/2006 y 10/10/2004 Empresa Arqueobética, s.l.: 15/02/2006. - Contrato de edición de la Guía Arqueología de Córdoba. Editorial Plurabelle, s.l.
--	--	--	---

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Ventura Villanueva, Ángel	Profesor titular (UNIVERSIDAD CÓRDOBA)	Doctor en Filosofía y Letras sección de Geografía e Historia	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Epigrafía romana - Arquitectura romana. - Ingeniería romana <p>PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades de Hispania: Corduba, Cartago Nova, Caesaraugusta y Bilbilis" HUM2005-04903-C03-02/HIST), Investigador Responsable Prof. Dr. Ángel Ventura Villanueva. Periodo de ejecución: 2005-2008. - "Teatro Colonia Patricia" (BHA2002-04508), Investigador Responsable Prof. Dr. Carlos Márquez Moreno. Periodo de ejecución: 2003-2005. <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A. Ventura, C. Márquez, A. Monterroso, M.A. Carmona: El teatro romano de Córdoba. Córdoba, 2002. - A. Ventura: "Reflexiones sobre la 	<ul style="list-style-type: none"> - Miembro de proyectos de investigación. - Miembro del Plan Andaluz de Investigación (hum236- La arqueología como base documental de la interpretación histórica.

			<p>configuración arquitectónica y la funcionalidad judicial del Foro de Augusto (a propósito de la Basilica Antoniarum Duarum)", Rómula 5, Sevilla 2006.</p> <p>- A. Ventura: El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II: acueductos, ciclo de distribución y urbanismo, Córdoba 1996</p>	
--	--	--	---	--

Universidad de Huelva

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Campos Carrasco, Juan Manuel	Profesor Titular de Universidad (UNIVERSIDAD HUELVA)	Licenciado en Geografía e Historia, Universidad de Sevilla, 1982 Doctor en Geografía e Historia, Universidad de Sevilla, 1988.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Urbanismo Romano de la Bética - Arqueología urbana PROYECTOS: - Título del proyecto: Investigación y Puesta en valor de la Ciudad Hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva) Entidad financiadora: Unión Europea (Interreg IIIA) y Consejería de Cultura (Junta de Andalucía). Entidades participantes:	- Título del proyecto: Carta de Riesgo de la Ciudad de Huelva Entidad financiadora: Ayuntamiento de Huelva. Entidades participantes: Universidad de Huelva. Duración, desde: 1999 hasta: 2000 Investigador responsable: Juan M. Campos Carrasco y Francisco Gómez Toscano. - Título del proyecto: Investigación y recuperación del asentamiento romano y medieval de La Almagra

			<p>Universidad de Huelva, Universidad de Córdoba, Universidad Politécnica de Madrid y Campo Arqueológico de Mértola. Duración, desde: 2003 hasta: 2005 Investigador responsable: Juan M. Campos Carrasco.</p> <p>- Título del proyecto: Patrimonio Arqueológico de Niebla y Mértola (PATNIME) Entidad financiadora: Unión Europea (Interreg IIIA) y Universidad de Huelva. Entidades participantes: Universidad de Huelva y Campo Arqueológico de Mértola. Duración, desde: 2004 hasta: 2006 Investigador responsable: Juan M. Campos Carrasco</p> <p>- Título del proyecto: La ciudad Hispanorromana de <i>Turobriga</i> (Aroche, Huelva). Entidad financiadora: Consejería de Cultura (Junta de Andalucía) Entidades participantes: Universidad de Huelva Duración, desde: 2006 hasta: 2011 Investigador responsable: Juan M. Campos Carrasco</p>	<p>(Huelva). Entidad financiadora: Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva. Entidades participantes: Universidad de Huelva, Universidad de Sevilla, Universidad de Córdoba y Universidad Politécnica de Madrid. Duración, desde: 2002 hasta: 2004 Investigador responsable: Juan M. Campos Carrasco, Nuria Vidal Teruel y Águeda Gómez Rodríguez.</p> <p>- Título del proyecto: Carta Arqueológica del Término Municipal de Aroche. Entidad financiadora: Ayuntamiento de Aroche. Entidades participantes: Universidad de Huelva, Ayuntamiento de Aroche. Duración, desde: 2002 hasta: 2003 Investigador responsable: Juan M. Campos Carrasco</p> <p>- Título del proyecto: Necrópolis orientalizante del Parque Moret (Huelva). Entidad financiadora: Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva.</p>
--	--	--	---	---

			<p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campos, J.M. (2005): Niebla, Ciudad Tartésica, Romana y Medieval, Huelva. - Campos, J.M (2002): “Génesis y evolución del fenómeno urbano en el territorio onubense”, <i>Spal</i>, 11, 161-168. - Campos, J.M. (2002): La ciudad romana de <i>Onuba</i> (Huelva). Una revisión arqueológica, <i>Anales de Prehistoria y Arqueología</i>, 17-18, 329-340. 	<p>Entidades participantes: Universidad de Huelva, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nacional de Educación a Distancia.</p> <p>Duración, desde: 2002 hasta: 2004</p> <p>Investigador responsable: Nuria de la O Vidal Teruel y Juan M. Campos Carrasco</p>
--	--	--	--	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Gomez Toscano, Francisco	Profesor Contratado Doctor (UNIVERSIDAD DE HUELVA)	Licenciado en Geografía e Historia Universidad de Huelva (1994). Doctor en Geografía e Historia. Universidad de Huelva (1996).	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arqueología Protohistórica de la Península Ibérica. - Arqueología del Mundo Mediterráneo. <p>PROYECTO: <i>Mission Archeologique de Tell Abu Hawam. Port Antique de Haifa, Israel (MATAH), Maison de l’Orient et de la Méditerranée Jean Pouilloux (Histoire et Sources des</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigador principal del Proyecto ‘Puesta en valor de un tramo Monumental de la vía romana <i>Ab Ostio fluminis Anae...</i>(Sanlúcar de Guadiana, Huelva)’, del Programa ‘Promoción y Fomento de la Cultura Andaluza’ de la Junta de Andalucía, realizado entre 1998 y 1999. - Co-redactor de ‘Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva’, convenio

		<p>Mondes Antiques, Institut Fernand-Courby - Institut des Sources Chrétiennes, C.N.R.S. – Université Lumière Lyon II)</p> <p>PUBLICACIONES:</p> <p>- HERRERA, M.D. y GÓMEZ, F. (2004): <i>Tell Abu Hawam (Haifa, Israel): El Horizonte fenicio del Stratum III Británico</i>. Universidad Pontificia de Salamanca y Universidad de Huelva. Huelva, 328pp. I.S.B.N. 84-96373-32-0.</p> <p>- CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (2004): “La presencia púnica en la Tierra Llana de Huelva. Nuevas perspectivas de análisis”. <i>Byrsa</i>, 2/2003. Bologna, 41-58. ISSN: 1721-8071.</p> <p>- GÓMEZ TOSCANO, F. (2004): "Cerámicas Fenicias en el Suroeste Atlántico Andaluz. Una reflexión crítica". <i>Mirando al Mar. Perspectivas desde el Poniente Mediterráneo: II y I Milenios A.C. Revista de Prehistoria</i>, 3. Área de Prehistoria. Universidad de Córdoba, 63-114. ISSN: 1576-8430.</p>	<p>entre la D.G.B.C. de la Junta de Andalucía, Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva y Universidad de Huelva., realizado entre 1999 y 2000.</p> <p>- Investigador del proyecto ‘Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla. Huelva’, del programa ‘Arqueología Urbana en Andalucía’, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, realizado entre 1993 y 2000.</p>
--	--	--	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Pérez Macías, Juan Aurelio	Profesor titular de Universidad (UNIVERSIDAD HUELVA)	Licenciado en Geografía e Historia, Universidad de Sevilla, 1980 Doctor en Geografía e Historia. Universidad de Huelva. 1995	LINEAS DE INVESTIGACIÓN: - Minería y Metalurgia en el mundo antiguo y medieval. PROYECTOS: - Proyecto VIPASCA PUBLICACIONES: - Pérez Macías, J.A. (1996): La metalurgia extractiva prerromana en Huelva, Huelva (I.S.B.N. 84-88751-33-8). - Pérez Macías, J.A (1998): Las minas de Huelva en la Antigüedad, Huelva (I.S.B.N. 84-8163-150-7) - Pérez Macías, J.A. y Rivera Jiménez, T. (2004): :”Las explotaciones antiguas en las minas de Cala”, <i>Metallum. La Minería Suribérica</i> , 69-105 (I.S.B.N.84-96373-X)	Arqueología y Patrimonio. Interuniversitario. Profesor. 2005-2006

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional

<p>Vidal Teruel, Nuria de la O</p>	<p>Profesor Ayudante Doctor (TC) (UNIVERSIDAD DE HUELVA)</p>	<p>- Licenciada en Geografía e Historia (1993) - Doctora en Geografía e Historia (2001)</p>	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Patrimonio Arqueológico Urbano - Arqueología Romana</p> <p>PROYECTOS: - Título: <i>Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el suroeste peninsular: Arqueología urbana en la ciudad de Huelva.</i> Fecha de comienzo y fin: 13/12/2004 hasta 13/12/2007 Entidad Financiadora: Ministerio de Educación y Cultura Referencia: HUM2004-01790 Investigador Responsable: D. Juan Manuel Campos Carrasco Función: Investigadora Título: <i>Patrimonio de Niebla y Mértola.</i> Fecha de comienzo y fin: 01/01/2004 hasta 31/12/2005 Entidad Financiadora: Programa INTERREG III-A Referencia: PATNIME Investigador Responsable: D. Juan Manuel Campos Carrasco - Título: <i>Proyecto de investigación y puesta en valor en la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva).</i> Fecha de comienzo y fin: 23/06/2004 hasta 23/06/2005</p>	<p>- Título del contrato/proyecto: : "Investigaciones Arqueológicas en el Parque Moret. Fases 1ª, 2ª y 3ª" Tipo de contrato: 68/83 L.O.U. Empresa/Administración financiadora: Gerencia Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayto. de Huelva Entidades participantes: UHU Duración, desde: 2003 hasta: 2005 Investigador responsable: N. O. Vidal Teruel - Título del contrato/proyecto: : "Investigaciones Arqueológicas en el asentamiento de La Almagra (Huelva)" Tipo de contrato: 68/83 L.O.U. Empresa/Administración financiadora: Gerencia Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayto. de Huelva Entidades participantes: UHU Duración, desde: 2006 hasta: 2007 Investigadores responsables: J. M. Campos y N. O. Vidal Teruel</p>
------------------------------------	---	--	---	--

		<p>Entidad Financiadora: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía y FEDER, Unión Europea. Referencia: 29/2004 Investigador Responsable: D. Juan Manuel Campos Carrasco Función: InvestigadoraFunción: Investigadora</p> <p>PUBLICACIONES: - Vidal Teruel, N. O. (2002): "La ocupación del territorio onubense en época romana: Estado de la cuestión" <i>Huelva en su Historia, nº 9</i>. Pp 55-76. (2002). Universidad de Huelva - Campos Carrasco, J. M. y Vidal Teruel, N. O. (2003): "Las ciudades hispanorromanas del territorio onubense: Estado de la cuestión" <i>Revista d'Arqueologia de Ponent, nº 13</i>. Pp 41-81. (2003). Universidad de Lleida - Campos Carrasco, J.M.; Pérez Macías, J.A. y Vidal Teruel, N.O. (2004): "Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Huelva: Balance y perspectivas" <i>Figlina Baetica. Talleres Alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.- VII</i></p>	
--	--	--	--

d.C.). *BAR International Series*
1266. Pp 125-160. (2004). Oxford.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

A Profesor (Apellidos y nombre)	B Nivel contractual	C Titulación académica (Grado y Doctorado)	D Líneas de investigación (1)	E Experiencia profesional
Atencia Páez, Rafael	Profesor Titular de Universidad (UNIVERSIDAD DE MALAGA)	Doctor en Filosofía y Letras Univ. Málaga. 1986	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Epigrafía y poblamiento romanos de la Bética</p> <p>PROYECTOS: - Grupo de Investigación I+D UMA – PAI HUM 343, (1998 – 2007)</p> <p>PUBLICACIONES: Atencia Páez, R., La ciudad romana de Singilia Barba (Málaga), Málaga, 1988.</p> <p><i>Corpus Inscriptionum Latinarum. II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio Altera. Pars V. Conventus Astigitanus (CIL II/5)</i>, Armin U. Stylow, Rafael Atencia Paez, Julian Gonzalez Fernandez, Cristobal Gonzalez Roman, Mauricio Pastor Munoz, Pedro Rodriguez Oliva, Helena Gimeno Pascual, Monika Ruppert, Manfred</p>	<p>Docencia e investigación en Arqueología.</p> <p>Dirección de excavaciones arqueológicas en la ciudad romana de Singilia Barba (El Castillón, Málaga)</p> <p>Proyecto de investigación: Teatro romano de Málaga.</p>

			G. Schmidt, Berlín-Nueva York, 1998. Stylow, A.U., Vera, J.C., Atencia, R., "Vía Domitia Augusta", Mainake, 26, 2004, pp. 417-430.	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Baena del Alcázar, Luis	Profesor Titular de Universidad (UNIVERSIDAD DE MALAGA)	Doctor en Filosofía y Letras. 1982.Valladolid.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Escultura greco-romana con especial incidencia en la Escultura romana de la Península Ibérica. - Arquitectura funeraria romana. - Urbanismo romano. - Epigrafía latina de la Bética. PROYECTOS: - Grupo de Investigación HUM-343, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Plan Andaluz de Investigación. Desde 1990. Investigador principal: Pedro Rodríguez Oliva - Proyecto de Investigación subvencionado por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la	Docencia e investigación en Arqueología. Proyecto de investigación: Teatro romano de Málaga.

			<p>Junta de Andalucía, "Arquitectura funeraria romana del Alto Guadalquivir", codirector (con Dr. José Beltrán Fortes).</p> <p>- Proyecto de Investigación <i>Corpus Signorum Imperii Romani</i> (C.S.I.R.), España-Andalucía). Proyecto PB97-0172-C07-04 (septiembre 1998-octubre 2001) del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento de la Dirección General de E. Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura. Duración desde: Septiembre 1998 Hasta: octubre 2001. Investigador principal: Pedro Rodríguez Oliva</p> <p>PUBLICACIONES:</p> <p>- <i>Las esculturas romanas de la provincia de Jaén</i> (CSIR-España, I, 2), Murcia, Editorial Tabularium, 2002, ISBN:84-95815-02-8; 286 pp., 83 láms.</p> <p>- "Urbanismo y monumentalización de Roma en la época imperial" en: <i>De la aldea al burgo. La ciudad como estructura urbana y política en el Mediterráneo</i> (A. Pérez Jiménez-G. Cruz Andreotti, eds.), Madrid-Málaga, 2003, pp.131-192.</p> <p>- La escultura culta en Hispania. Planteamientos teóricos" en: <i>Actas de la IV Reunión sobre Escultura</i></p>	
--	--	--	--	--

			<i>romana en Hispania</i> , Madrid, 2004, pp. 321-338.	
--	--	--	--	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Berlanga Palomo, M ^a José	Ayudante Doctor (UNIVERSIDAD DE MALAGA)	Doctora en Filosofía y Letras 2001 Univ. De Málaga	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Historiografía de la Arqueología en España – Siglo XIX Epigrafía romana de la Bética</p> <p>PROYECTOS: El estudio del mundo clásico en la Andalucía del siglo XIX. La articulación de la comunidad científica. Proyecto o contrato de Investigación Organismo financiador y referencia: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. Subdirección General de Proyectos de Investigación (HUM2005-07357-C03-02/HIST)</p> <p>PUBLICACIONES: - <i>Arqueología y erudición en Málaga durante el siglo XIX</i>, Málaga 2005. - “Un capítulo en la historiografía sobre Munda: La Comisión de Domingo Belestá a fines del siglo</p>	

			XIX”, <i>Baetica</i> 23, 325-342, 2001. - “La enseñanza de la Arqueología en el siglo XIX: de las Cátedras de Castellanos de Losada a la introducción en los estudios universitarios”, <i>Anales de Arqueología Cordobesa</i> , 12, pp. 13-33, 2001.	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Corrales Aguilar, Pilar	Contratada Doctora (UNIVERSIDAD DE MALAGA)	Doctora en Filosofía y Letras 1997 Univ. De Málaga	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Poblamiento romano de la Ulterior-Baetica. Fuentes arqueológicas para el estudio de la economía de la Bética romana PROYECTOS: <i>Origines Gentium</i> , tradiciones fundacionales de las penínsulas Itálica e Ibérica durante la Antigüedad clásica (siglos VII-I a.C.) Organismo financiador y referencia: Ministerio de Ciencia y Tecnología (BHA 2000-1243). Proyecto o contrato de Investigación Duración: desde 23	Docencia e investigación en Arqueología. Proyecto de investigación Teatro Romano de Málaga Prospecciones -xxx

			<p>dic. 2000 a 23 dic. 2003.</p> <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tabula Imperii Romani</i>, en: <i>TIR</i>, Hoja J-30 Valencia (Ed. Álvarez, J. M. <i>et alii</i>), CSIC (ISBN 84-95172-31-3), 204 voces, 2002 - “El ámbito doméstico como espacio de culto”: <i>Baetica 24</i>, 263-274, 2002. - “La articulación del espacio en el sur de <i>Hispania</i> mediados del siglo II a.C. a mediados del siglo II d.C.)”, <i>Mainake XXIV</i>, págs. 443-456, 2002 	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
López García, Isabel	Ayudante Doctor (UNIVERSIDAD DE MALAGA)	Doctora en Filosofía y Letras 2002 Univ. De Málaga	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Escultura tardoibérica y romana republicana de la Ulterior-Baetica. Difusión del patrimonio arqueológico</p> <p>PROYECTOS: Grupo de Investigación I+D UMA – PAI HUM 343, (1998 – 2007)</p>	

			PUBLICACIONES: - “Cabezas femeninas iberorromanas de la Alta Andalucía”: Anales de Prehistoria y Arqueología, Studia Emeterio Cuadrado, Vols. 17-18, pp. 321-328, 2001-2002. En colaboración L. Baena - “Síntesis histórica de la antigua Vrso: Osuna en las fuentes clásicas” Baetica 27, pp. 299-305, 2005. - “La sociedad ibérica y sus ritos funerarios a través de los relieves de Vrso (Osuna, Sevilla)” Actas del Curso de Arte Ibérico, Alicante, 2005, en prensa.	
--	--	--	--	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Mora Serrano, Bartolomé	Prof. Titular de Universidad (UNIVERSIDAD DE MALAGA)	Licenciado en Historia (Sec. Mundo Antigo/ Arqueología). 1983 . Universidad de Málaga Doctor en Historia. Sec.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Historiografía Numismática Epigrafía PROYECTOS:	- participación como técnico-arqueólogo y director en diversas campañas de excavación en yacimientos malagueños.

		<p>Arqueología 1989 Univ. Málaga</p>	<p>Grupo de Investigación I+D UMA – PAI HUM 343, (1998 – 2007)</p> <p>- La recepción de la Antigüedad Clásica en el reinado de Carlos III a través de la imagen Organismo financiador y referencia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. (BHA2002-04437-C04-03) Proyecto o contrato de Investigación Duración: desde 2002 a 2005.</p> <p>PUBLICACIONES:</p> <p>- “<i>Malaka</i> y las ciudades fenicias en el Occidente mediterráneo siglos VI a.C. – I d.C.” Referencia de la revista: <i>Mainake</i>, XXIV, pp. 181-214, 2002. En colaboración con J. L. López Castro.</p> <p>- “Las monedas” Referencia: en: <i>El Museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos Coleccionismo Arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII</i>, Beltrán Fortes, J. y López Rodríguez, J. R. (coords.), Real Academia de la Historia y Universidad de Málaga,</p>	<p>Proyecto de Arqueología Sistemática “Análisis Arqueológico del Doblamiento Romano en el Bajo Guadalquivir” (Consejería Cultura Junta Andalucía. 2002-2008)</p>
--	--	--------------------------------------	--	---

			<p>Málaga, ISBN 84-7496-985-9, págs. 219-322, 2003.</p> <p>- “Notas sobre la escritura latina en la amonedación antigua de Hispania”, en: <i>Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura (III EPNA. Anejos de A EspA, XXXIII)</i>, Madrid, ISBN 84-00-08296-6, pp. 115-122, 2004.</p>	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Rodríguez Oliva, Pedro	Catedrático de Universidad (UNIVERSIDAD DE MALAGA)	Doctor en Filosofía y Letras. 1976 Univ. Valladolid	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Arquitectura, urbanismo de la Hispania romana. - Plástica romana. - Arquitectura doméstica de época romana. PROYECTOS: - Grupo de Investigación I+D UMA – PAI HUM 343, (1998 – 2007) - Corpus Signorum Imperii Romani. - Tabula Imperii Romani PUBLICACIONES:	

			<p>- "Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la Provincia Hispania Ulterior Baetica", <i>Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano</i>, D.VAQUERIZO GIL (Ed.), Córdoba, 2002, Vol. I, pp. 259-311.</p> <p>- "Las últimas importaciones de sarcófagos paganos de talleres romanos en la <i>Prouincia Baetica</i>", <i>El Sarcófago Romano. Tipología, iconografía y centros de producción</i>, J. M. NOGUERA-E. CONDE ÜERRI (Eds.), Universidad de Murcia, Murcia, 2001, pp. 129-156.</p> <p>- "Un capítulo de las relaciones hispanas de Theodor Mommsen", <i>El centenario de Theodor Mommsen (1817-1903). Homenaje desde la Universidad española</i>, J. MARTÍNEZ-PINNA (Coord.), Real Academia de la Historia- Universidad de Málaga, Málaga, 2005, pp. 81-134.</p>	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y	Nivel	Titulación académica	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional

nombre)	contractual	(Grado y Doctorado)		
Serrano Ramos, Encarnación	Profesora Titular de Universidad (UNIVERSIDAD DE MALAGA) .	Doctora en Filosofía y Letras Univ. De Granada	<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Cerámica romana</p> <p>PROYECTOS: - Grupo de Investigación I+D UMA – PAI HUM 343, (1998 – 2007)</p> <p>PUBLICACIONES: - Cerámica común romana. Siglos II a VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano, Málaga 2000.</p> <p>“Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Málaga. Balance y perspectivas”, Figlinae Baeticae. Talleres y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C. – VII d.C.), D. Bernal y L. Lagóstena eds., vol. I., BAR Internacional Series I 1266, 2004, pp. 161-194.</p> <p>Cerámicas africanas, Terra sigillata Focense Tardía, et., en Introducción al estudio de la cerámica romana: una breve guía de referencia, M.I. Fernández García y M. Roca Roumens, eds., Málaga, 2005.</p>	<p>Docencia e investigación en Arqueología.</p> <p>Dirección de excavaciones arqueológicas en la ciudad romana de Singilia Barba (El Castillón, Málaga)</p> <p>Proyecto de investigación: Teatro romano de Málaga.</p>

UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Carrillo Díaz-Pines, José Ramón	Investigador Contratado con cargo a Proyecto UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PABLO DE OLAVIDE)	- Licenciado en Geografía e Historia. Universidad Autónoma de Madrid (1985). - Doctor en Geografía e Historia. Universidad de Córdoba (1992)	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Arquitectura doméstica clásica. Villas romanas. Banquete romano. Poblamiento romano. PROYECTOS: - Miembro del Grupo de Investigación HUM 639 <i>Implicaciones tecnológicas en procesos arqueológicos, museológicos y de gestión patrimonial</i> del Plan Andaluz de Investigación (desde 2006). - Miembro del Proyecto de Investigación <i>“Arquitecturas adrianeas. Análisis arqueológico de Edificios, Espacios y Aparato Ornamental”</i> . Proyecto del Plan Nacional I+D+I (2004-2007) (convocatoria 2006). En tramitación. - Miembro del Proyecto de Investigación <i>“La extrapolación de</i>	Docencia e investigación en Arqueología Participación en excavaciones arqueológicas urbanas en Córdoba

			<p><i>modelos adrianeos a municipios de la provincia de Sevilla: Astigi (Ecija), Hispalis (Sevilla) e Itálica (Santiponce)</i>". Proyectos de Investigación de excelencia subvencionados por la consejería de educación, ciencia y empresa de la junta de andalucía (P.A.I.). Convocatoria 2006 (proyecto preseleccionado a espera de concesión definitiva).</p> <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Vaquerizo, F. Quesada, J. F. Murillo, José Ramón Carrillo y Silvia Carmona. <i>Almedinilla</i>. Córdoba, 1994. - D. Vaquerizo, J. F. Murillo, J. R. Carrillo, M. F. Moreno, A. León, M. D. Luna y A. M. Zamorano. <i>El Valle Alto del Guadiato (Fuente Obejuna, Córdoba)</i>. Córdoba, 1994. - D. Vaquerizo y J. R. Carrillo. "The Roman villa of El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)" <i>Journal of Roman Archaeology</i> 8 (1995) 	
--	--	--	--	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Hidalgo Prieto, Rafael	Profesor Titular	- Licenciado en Geografía	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:	Docencia e investigación en

	<p>de Universidad</p> <p>UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PABLO DE OLAVIDE)</p>	<p>e Historia. Universidad Autónoma de Madrid (1989).</p> <p>- Doctor en Historia. Universidad de Córdoba (1997)</p>	<p>Arquitectura pública romana. Palacios Imperiales. Cristianización. Ceramología. Gestión del Patrimonio Arqueológico. Villa Adriana</p> <p>PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director del Proyecto de Excavaciones arqueológicas en el Teatro Greco de Villa Adriana (Tívoli) - Investigador Principal del Proyecto de Investigación "<i>La extrapolación de modelos adrianeos a municipios de la provincia de Sevilla: Astigi (Ecija), Hispalis (Sevilla) e Itálica (Santiponce)</i>". Proyectos de Investigación de Excelencia subvencionados por la Consejería de Educación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (P. A. I.). Convocatoria 2006 (proyecto preseleccionado a espera de concesión definitiva). - Codirector del Proyecto de Excavaciones Arqueológicas en Cercadilla (Córdoba). <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Espacio público y espacio</i> 	<p>Arqueología</p> <p>Dirección de excavaciones Arqueológicas en Cercadilla (Córdoba) y en Villa Adriana (Tívoli)</p>
--	---	--	--	---

			<p><i>privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula central y las termas.</i> Sevilla, 1996.</p> <p>- R. HIDALGO, F. ALARCÓN, M. C. FUERTES, M. GONZÁLEZ y M. MORENO. <i>El criptopórtico de Cercadilla: arquitectura y secuencia estratigráfica.</i> Sevilla, 1996.</p> <p>- P. León y R. Hidalgo. "El Teatro Greco de Villa Adriana. Primera campaña de excavación". <i>Romula</i>. 3 (2004)</p>	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
León Alonso, Pilar	Catedrático de Universidad UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PABLO DE OLAVIDE)	- Licenciada en Filosofía y Letras. Universidad de Sevilla (1969) - Doctora en Filosofía y Letras. Universidad de Sevilla (1974)	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Escultura romana. Escultura griega. Iconografía clásica Transmisión de modelos clásicos Villa Adriana PROYECTOS: - Investigador Principal del grupo de Investigación HUM 639 "Implicaciones tecnológicas en procesos arqueológicos, museológicos y de gestión"	Docencia e investigación en Arqueología Dirección de excavaciones Arqueológicas en Itálica y Proyecto de Investigación en Villa Adriana.

			<p><i>patrimonial</i>" del Plan Andaluz de Investigación (desde 2001).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directora del Proyecto de Investigación de los Edificios de Espectáculos en Villa Adriana (Tívoli) - Investigador Principal del Proyecto de Investigación BHA2003-02787 "<i>Síntesis e intercambio de patrones y modelos en ciudades adrianeas. Villa Adriana e Itálica</i>" en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2000-2003 (convocatoria 2003) del Ministerio de Ciencia y Tecnología <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Esculturas de Itálica</i>. Sevilla 1995. - <i>Retratos romanos de la Bética</i>. Sevilla, 2001. - P. León y R. Hidalgo. "El Teatro Greco de Villa Adriana. Primera campaña de excavación". <i>Romula</i>. 3 (2004). 	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Fuertes Santos, María del Camino	Colaborador Honorario	- Licenciada en Geografía e Historia. Universidad	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Cultura medieval andalusí.	Gestión, investigación y docencia en Arqueología

	<p>UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PABLO DE OLAVIDE)</p>	<p>Autónoma de Madrid (1989). - Doctora en Geografía e Historia. Universidad Pablo de Olavide (2005)</p>	<p>Urbanismo medieval. Córdoba islámica. Gestión del Patrimonio Arqueológico</p> <p>PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Codirectora del Proyecto de Excavaciones Arqueológicas en Cercadilla, (Córdoba). - Miembro del Proyecto de Excavaciones Arqueológicas en el Tetro Greco de Villa Adriana (Tívoli) - Miembro del Grupo de Investigación HUM 639 <i>"Implicaciones tecnológicas en procesos arqueológicos, museológicos y de gestión patrimonial"</i> del Plan Andaluz de Investigación (desde 2001). <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>La cerámica de época califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba.</i> Sevilla, 2002. - R. HIDALGO, F. ALARCÓN, M. C. FUERTES, M. GONZÁLEZ y M. MORENO <i>El criptopórtico de Cercadilla: arquitectura y secuencia estratigráfica.</i> Sevilla, 1996. - Capítulo "Material constructivo y cerámica" en la monografía 	<p>Dirección de excavaciones Arqueológicas en Cercadilla (Córdoba) y participación como Arqueólogo-Investigador en las excavaciones en Villa Adriana (Tívoli)</p>
--	--	--	---	---

			Excavaciones Arqueológicas en el Teatro Greco de Villa Adriana. Campañas 2003-2005 (e. p.)	
--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
ARÉVALO GONZÁLEZ, ALICIA	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	Licenciada en Geografía e Historia, Universidad Autónoma de Madrid, 1983 - Doctora en Filosofía y Letras, Universidad autónoma de Madrid, 1992.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: - Numismática antigua de Hispania. - Arqueología hispanoromana. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: - “La imagen de las armas en la Iberia prerromana. Creación de una base de datos relacional y su aplicación concreta al análisis de los conceptos del poder en la Iberia antigua” DGICYT (BH2001-0187), Investigador Principal: Fernando Quesada Sanz, Ministerio de Ciencia y Tecnología. PUBLICACIONES: - ARÉVALO GONZÁLEZ, A.	- Docencia e Investigación en la Universidad de Cádiz.

			<p>(2005): <i>Sylloge Nummorum Graecorum España. Volumen II. Hispania. Ciudades del área meridional. Acuñaciones con escritura indígena</i>, Madrid, Ministerio de Cultura.</p> <p>- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2003) "La moneda hispánica del jinete ibérico. Estado de la cuestión" en Quesada Sanz, F. y Zamora Merchán M. (eds.), <i>El caballo en la antigua Iberia</i>, Madrid, Real Academia de la Historia y Universidad Autónoma de Madrid pp. 63-74.</p> <p>- BERNAL, D., ARÉVALO, A.; LORENZO, L. y AGUILERA, L. (2003): "Imitations of italic amphorae for fish sauce in Baetica. New evidence from the salt-fish factory of Baelo Claudia (Hispania)", <i>Rei Cetariae Romanae Fautorum Acta</i>, 38, Viena, pp. 305-313.-</p>	
--	--	--	--	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
BERNAL CASASOLA, Dario	Profesor Titular de Universidad	Licenciado en Geografía e Historia (especialidad Prehistoria y Arqueología). Universidad	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - Arqueología de la producción	Docencia e Investigación en la Universidad de Cádiz

	<p>Universidad de Cádiz</p>	<p>Autónoma de Madrid. 1994</p> <p>- Doctor en Filosofía y Letras (especialidad Prehistoria y Arqueología). Universidad Autónoma de Madrid. 1997</p>	<p>hispanorromana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerámica romana. - Historia Económica del Mundo Antiguo. - Arqueología de la Antigüedad Tardía <p>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto BENZÚ. Excavaciones en el Abrigo y Cueva de Benzú – 2006-2008 (Ciudad Autónoma de Ceuta). Codirector - Cursos Internacionales Arqueología Clásica en Baelo Claudia –2000 –actualidad (Universidad de Cádiz – Junta de Andalucía). Codirector - Proyecto CARTEIA. Estudio histórico-arqueológico de la ciudad púnico-romana –2006-2011- (Junta de Andalucía). Investigador. <p>PUBLICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Bernal y L. Lagóstena eds., 2004. FIGLINAE BAETICAE. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana. British Archaeological Reports, international series 1266, Oxford, 	
--	-----------------------------	--	--	--

			<p>tomos I y II.</p> <p>- A.Arévalo, D. Bernal y A. Torremocha, 2004, Garum y salazones en el Circulo del Estrecho.</p> <p>- D. Bernal, B. Raissouni, J. Ramos y A. Bouzouggar, 2006 eds., I Seminario hispano-marroquí de especialización en Arqueología (Cádiz – Tetuán, 2005), Cádiz-</p>	
--	--	--	--	--

PROFESORES INVITADOS – UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLES

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
TRILLMICH, Walter	Director Deutches Archäologisches Institut - Berlin	Licenciado en arqueología Clásica.1961. Universidad de Tubinga y La Sapienza de Roma. Dr. en Arqueología Clásica. 1970. Universidad de Tubinga	Escultura romana Retratística Iconografía antigua Publicaciones: "Überfremdung einheimischer Thematik durch römisch-imperiale Ikonographie in der Münzprägung hispanischer Städte", Romanisation und Resistenz in Plastik, Architektur und Inschriften der Provinzen des Imperium	

			<p>Romanum. Neue Funde und Forschungen, 2003, pp. 619-633.</p> <p>“Colonia Augusta Emerita (Mérida). Gründung und Ausstattung einer hispanischen Provinzhauptstadt, Nürnberger”, Blätter zur Archäologie, 19 2002-2003, ,71-84.</p> <p>“Los programas arquitectónicos de época julio-claudia en la Colonia Augusta Emerita”, Los programas arquitectónicos de época julio-claudia en la Colonia Augusta Emerita, 2004, pp. 321-337.</p>	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Keay, Simon	Profesor del Dpto. de Arqueología de la Universidad de Southampto Southampton S017 1BJ	1974-1977 BA in the Archaeology of the Roman Provinces, the Institute of Archaeology, UCL 1977-1982: PhD “Trade and Economy in Hispania Tarraconensis during the Late Empire (3 rd to 6 th centuries AD),” Institute of Archaeology, UCL	Líneas de investigación Urbanización del Imperio romano, economía, comercio romanos. Epigrafía y arqueología del paisaje. Proyectos: <i>Urban Connectivity in Iron-Age and Roman Southern Spain</i> (2002-2005): funded by the AHRB (hasta Octubre de 2005).	Miembro de la Comisión Técnica <i>Interministerial de Ciencia y Tecnología</i> (1990-) Miembro de la <i>Comisión de Arqueología de la Junta de Andalucía</i> (1992) Miembro de la <i>Comisión Técnica del Conjunto Arqueológico de Italica</i> (1993-1995) Miembro de la <i>Comisión Asesora del Conjunto de Cercadillas</i> (Córdoba) <i>Junta de Andalucía</i>

			<p>The Portus Project (2007-2011): funded by the AHRC.</p> <p><i>Roman Amphorae: A Digital Resource (2002-2005):</i> funded by the AHRB (hasta 2005).</p> <p><i>The Emergence of the Hispaniae. Issues in the Incorporation of the Peoples of the Iberian Peninsula into the Roman Empire: 3rd century BC to Late 1st century AD.</i> Oxford University Press (en preparación).</p> <p>Publicaciones Keay, S. (2003), Recent Archaeological Work in Roman Iberia (1990-2002), <i>Journal of Roman Studies</i> XC (2003), 146-211.</p> <p>Keay, S. & Earl, G. 2006, Hiberia-Italia</p> <p>KEAY, S. & EARL, G. 2006, Inscriptions and Social Networks in western Baetica, A. Sartori & A. Valvo (edd.), <i>Hiberia Italia-Italia Hiberia. Atti del Convegno Internazionale di studi. Gargnano</i></p>	(1991-1992)
--	--	--	---	-------------

			<i>di Garda (2005), 269-90.</i>	
--	--	--	---------------------------------	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Schattner, Thomas G.	Director científico del Deutsches Archäologisches Institut - Madrid Profesor extraordinario de la Universidad de Giessen, Alemania		Líneas de investigación Estudio de la ciudad romana de Munigua. Cultos y santuarios céltico-romanos. Escultura monumental celta. Publicaciones: Munigua. Cuarenta años de investigaciones, Sevilla, 2003. Gedanken zu Situation und Lage des Terrassenheiligtums von Munigua (prov. Sevilla), en <i>Macht antiken Bauforschung</i> , 8, 2004. Cuestiones de tráfico en las ciudades hispanorromanas, en <i>Homenaje a Michael Blech</i> , Bol. Soc. Esp. de los Amigos de la Arqueología.	Proyecto de excavación en Munigua (Sevilla).

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Gomes Catarino, Helena Maria	Profesora del Instituto de arqueología de la Universidad de Coimbra		<p>Arqueologia Medieval, centrada el estudio de la evolución del doblamiento rural y de los recintos fortificados islámicos y de la Reconquista en particular en el Algarve.</p> <p>Proyectos: Povoamento e fortificações islâmicas do Algarve Oriental: o Castelo Velho de Alcoutim e o seu território mineiro Excavaciones en el Castelo de Paderne (Albufeira) Colaboración científica en las intervenciones arqueológicas en el ámbito de las obras de valorización y restauración principalmente en el no Colégio da Trindade</p> <p>Publicaciones: 2002 - <i>O Algarve islâmico: roteiro por Faro, Loulé, Silves e Tavira</i>, Ed. Comissão de Coordenação da</p>	

			<p>Região do Algarve, Lisboa.</p> <p>2002 - "Châteaux et peuplement rural islamique et de la Reconquête en Algarve oriental: les données archéologiques", <i>L'espace rural au Moyen Âge. Portugal, Espagne, France (XIIe-XIVe siècle)</i>, Collection Histoire, Presses Universitaires de Rennes, pp. 41-56.</p> <p>2002 - "Fortificações do período islâmico e a defesa marítima e fluvial no Algarve Oriental", <i>O Mediterrâneo Ocidental. Identidades e fronteira</i> (coord. Maria da Graça Mateus Ventura), Ed. Colibri, Lisboa, pp. 119-141.</p>	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Nogales Basarrate, Trinidad	Conservadora de Museos	Licenciada en Historia. 1981. Universidad de Salamanca Doctora en Historia. 1992	Lineas de Investigación Arquitectura y escultura romanas de Hispania Proyectos	

	Museo Nacional de Arte Romano	Universidad de Salamanca	<p>Augusta Emerita, territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana. Organismo financiador y referencia: Ministerio de Ciencia y Tecnología Investigación Duración: desde 2002 a 2004.</p> <p>Publicaciones Nogales Basarrate, T.-Carvalho, A.-Almeida, M. J., "El programa decorativo de la Quinta das Longas (Elvas, Portugal): un modelo excepcional de las villae de la Lusitania": <i>IV Reunión sobre escultura romana en Hispania</i>, Madrid 2004, 103-156. Álvarez Martínez, J. M.-Nogales Basarrate, T., "Programas decorativos del foro colonial de Emerita. El templo de Diana. Templo de culto imperial" Ramallo, S. (ed.): <i>La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente</i>, Murcia 2004, 293-320. Álvarez Martínez, J. M.-Nogales Basarrate, T., <i>Forum Coloniae Augustae Emeritae. Templo de Diana</i>, Mérida 2003.</p>	
--	-------------------------------	--------------------------	--	--

--	--	--	--	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Abascal Palazón, José Manuel	Catedrático de Universidad Universidad de Alicante	Licenciado en geografía e Historia. 1980. Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Historia. 1984. Universidad Complutense de Madrid.	<p>Proyectos Abascal Palazón, J.M. Investigadores: Pilar González-Conde, Feliciano Sala, Carolina Doménech Título: La epigrafía y el dinamismo social de las élites urbanas de Carthago Nova, Valentia y Segobriga Organismo financiador y referencia: BHA2003-04593. Ministerio de Ciencia y Tecnología Duración: desde diciembre 2003 a diciembre 2006.</p> <p>Publicaciones Abascal, J. M., "La recepción de la cultura epigráfica romana en Hispania" en: L. Abad (ed.), <i>De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos</i>, Alicante 2003, 241-286 Abascal, J. M., "Fasti consulares, fasti locales y horologia en la epigrafía de Hispania" <i>Archivo</i></p>	

			<p><i>Español de Arqueología</i> 75, 2002, 269-286.</p> <p>Abascal, J. M., ,“La era consular hispana y el final de la práctica epigráfica pagana” <i>Lucentum</i> 19-20, 2000-2001 [aparecido en 2002], 269-292</p>	
--	--	--	---	--

A	B	C	D	E
Profesor (Apellidos y nombre)	Nivel contractual	Titulación académica (Grado y Doctorado)	Líneas de investigación (1)	Experiencia profesional
Grau Mira, Ignacio	Ayudante LOU Universidad de Alicante	Licenciado en geografía e Historia. 1994. Universidad de Alicante Doctor en Historia. 2000 Universidad de Alicante	<p>Líneas de Investigación Arqueología e Informática Poblamiento prerromano y romano del SE de la península Ibérica</p> <p>De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica - Investigador Principal: Lorenzo Abad Casal</p> <p>Organismo financiador y referencia: Ministerio de Ciencia y Tecnología (BHA200202028) Proyecto o contrato de Investigación Duración: desde: 01/12/2002 Hasta: 30/11/2005.</p> <p>Publicaciones Grau, I. “Settlement Dynamics and Social Organization in eastern Iberia during the Iron Age (8th-2nd centuries BC)” <i>Oxford</i></p>	

			<p><i>Journal of Archaeology</i>, 22, 2003, pp. 261-279.</p> <p>Grau, I., "Romanization in Eastern Spain: A GIS Approach to Late Iberian Iron Age Landscape" Berger J.-F., Bertoucello F., Braemer F., Davtian G. y Gazenbeek M. (Eds.), <i>Temps Et Espaces De L'homme En Société, Analyses Et Modèles Spatiaux En Archéologie. XXVe rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes</i>. Éditions APDCA334.</p> <p>Grau, I.-Olmos, R., "El ánfora ática de la Cova dels Pilars (Agres, Alicante): una propuesta de lectura iconográfica en su contexto espacial ibérico", <i>Archivo Español de Arqueología</i>, 78. 2005, pp. 49-77.</p>	
--	--	--	--	--